



**DISEÑO
ARQUITECTURA
Y ARTE
FACULTAD**

ESCUELA DE ARQUITECTURA
TRABAJO DE GRADUACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL
TÍTULO DE ARQUITECTA

Diferencia de uso de los parques urbanos en función del género.

Parque de la Madre y Parque Miraflores en la ciudad de Cuenca.

Autora: Doménica Cuesta
Tutor: Arq. Carla Hermida

Cuenca-Ecuador
2020





**DISEÑO
ARQUITECTURA
Y ARTE
FACULTAD**

ESCUELA DE ARQUITECTURA
TRABAJO DE GRADUACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL
TÍTULO DE ARQUITECTA

Diferencia de uso de los parques urbanos en función del género.

Parque de la Madre y Parque Miraflores en la ciudad de Cuenca.

Autora: Doménica Cuesta
Tutor: Arq. Carla Hermida

Cuenca-Ecuador
2020



“Las ciudades tienen la capacidad de proveer algo para cada uno de sus habitantes, solo cuando son creadas para todos”

Jane Jacobs

DEDICATORIA

En primer lugar, este trabajo se lo dedico a mis padres, por todo el amor y apoyo incondicional que me han dado a lo largo de los años, por enseñarme a ser perseverante y paciente.

A mi hermano, por siempre molestarme y sacarme una sonrisa cuando más lo necesito.

A mis compañeros y amigos que siempre han estado apoyándome a lo largo de este proceso, con quienes comparto muchas memorias, risas y llantos.

Arq. Carla Hermida
Arq. Verónica Heras
Arq. Ana Rodas

Familia y Amigos

AGRADECIMIENTO

Esta investigación habla sobre la diferencia de uso, según el género, en los parques urbanos en la ciudad de Cuenca. Ha sido necesario hablar sobre el tema, ya que no ha sido profundizado en el Ecuador. Para realizar esta investigación se recurrió a una metodología cuantitativa; se realizaron encuestas en dos parques de la ciudad: Parque de la Madre y Miraflores. El objetivo fue averiguar las diferencias de ocupación de los parques de acuerdo al género; y comparar los dos parques de estudio. Finalmente, la investigación otorga pautas de diseño urbano que ayudarán en un futuro a planificar espacios más equitativos para todos.

Palabras clave: Espacio público, Área verde, Mujer, Equidad de género

RESUMEN

This investigation is about difference in use, according to gender, in urban parks of Cuenca. This investigation was developed to discuss about this topic as there is no research in this field in Ecuador. To achieve the goals of this study, it was necessary to use a quantitative methodology; surveys were made in two different parks: Parque de la Madre and Miraflores. The objective was to find the difference regarding the occupation of these parks, according to gender, to later compare them. Finally, the research provides design guidelines that can help to plan spaces more equitable for everybody in the future.

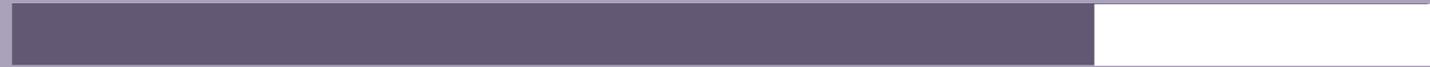
Key words: Public space, Landscapes, Women, Gender equality

ABSTRACT

ÍNDICE

00 INTRODUCCIÓN	12	02 CASO DE ESTUDIO	26	05 DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES	60
PROBLEMÁTICA	14	03 METODOLOGÍA	32	06 RECOMENDACIONES	64
PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN E HIPÓTESIS	16	04 RESULTADOS	36	07 BIBLIOGRAFÍA	68
OBJETIVOS	17	LEVANTAMIENTO FÍSICO-ESPACIAL	38	08 ANEXOS	72
01 REVISIÓN DE LITERATURA	18	ENCUESTAS DE PERCEPCIÓN	44		
MARCO TEÓRICO	20	ENCUESTA DE SATSFACCIÓN	47		
ESTADO DEL ARTE	22	MAPEO	51		

INTRODUCCIÓN



PROBLEMÁTICA

La desigualdad y la inequidad de género es una situación muy habitual alrededor del mundo (Figura 1); esta división entre hombres y mujeres, inconscientemente, desemboca en violencia de género donde, por lo general, el sexo más débil es afectado. Un estudio realizado por Morey (2007) demostró que cerca de 800 mil millones de mujeres mueren cada año a causa de la violencia cotidiana. A pesar de que el número de víctimas por violencia es alarmante, la mayoría de estas situaciones son vistas como algo 'común' y no son percibidas como delitos; por lo tanto, no son denunciados sino, simplemente, aceptados. Estos actos en contra de la mujer pueden llegar a tener secuelas físicas y psicológicas, cambiando su forma de ver la vida y la manera en la que percibe su entorno.

Ecuador, a pesar de ser un país pequeño, no ha podido escapar de esta problemática (Figura 2). Lamentablemente, parte de nuestra cultura y tradición desfavorece a la equidad de género, ya que esta manera de pensar está en el subconsciente, dando paso a la desigualdad, el acoso, la violencia de género y el trato no equitativo entre hombres y mujeres que se evidencia, también, en el uso del espacio público como son las plazas, parques y calles.

Gender Inequality Index from the Human Development Report, 2015

This index covers three dimensions: reproductive health, empowerment, and economic status. Scores are between 0-1 and higher values indicate higher inequalities.

Our World in Data

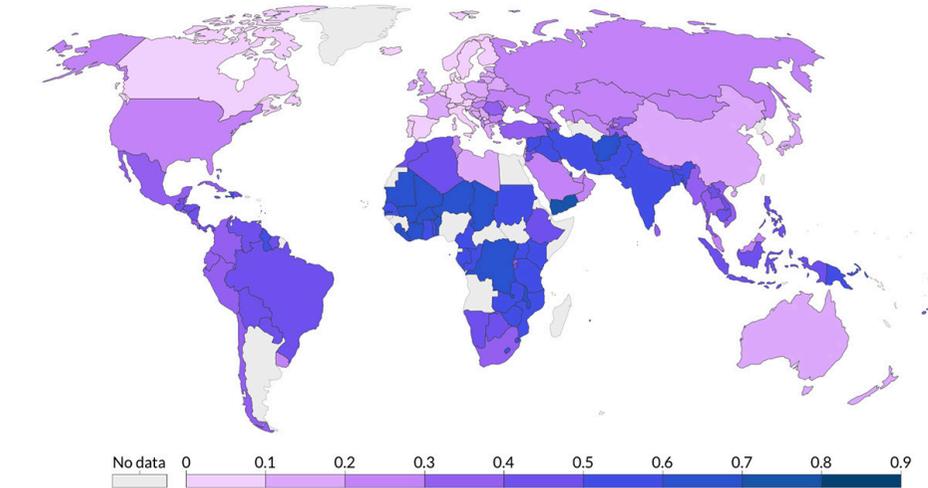


Figura 1: Desigualdad de género al rededor del mundo
Fuente: Our World in Data

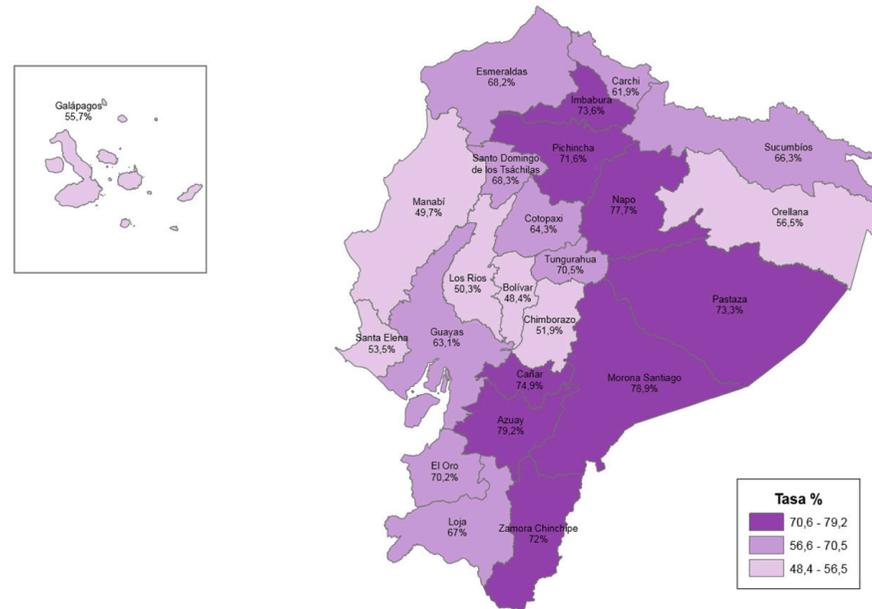


Figura 2: Violencia de género en el Ecuador
Fuente: INEC 2019

Un estudio efectuado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC, 2019) demostró que el 64,9% de las mujeres ha sido violentada de alguna manera, en la cual, la provincia del Azuay tiene uno de los rangos más altos de violencia a nivel nacional. Según el INEC (2019), en el Azuay, el 79,2% de las mujeres ha sido violentada de alguna manera a lo largo de su vida.

En Cuenca existe inequidad y violencia, lo que limita el uso del espacio público que da paso al miedo e incomodidad por parte de la ciudadanía; esto se demuestra en las encuestas sobre la percepción de seguridad de los ciudadanos hacia la ciudad. El INEC (2011) reveló que el 59,4% de las personas ha sufrido delitos en la vía pública (calles, plazas, y parques), ocasionando que el 80,2% de los habitantes de Cuenca se sienta inseguro en estos lugares; de esta cifra, el 64,88% dijo que se siente más inseguro en la calle. Se debe considerar que estos datos no están enfocados según la perspectiva de género; sin embargo, nos sirven para conocer la percepción de la ciudadanía. Esta inseguridad percibida por parte de los ciudadanos en general, llega a afectar en mayor escala a la población femenina por ser más propensa a sufrir cualquier tipo de violencia, acoso y delitos; este contexto se puede relacionar y evidenciar en la forma en la que la mujer ocupa un espacio público.

En 2018, una publicación del periódico local El Tiempo sobre la apropiación de espacios públicos por parte de las mujeres, señala que no hay tranquilidad por parte de las mujeres, para caminar sobre los espacios públicos. "Una investigación sobre violencia y acoso a mujeres y niñas en el espacio público, urbano y rural del cantón de Cuenca, revela que el 45% de mujeres y niñas sufren violencia en las calles, el 26% en los buses y el 16% en los parques" (El Tiempo, 2018, p. 1). A pesar de que solo un 16% de mujeres en nuestra ciudad ha sufrido acoso y violencia en los parques, se vio importante realizar un estudio de la forma en que las mujeres ocupan el lugar, ya que esta es una manera de medir la calidad de vida de una ciudad; por esa razón, se seleccionaron dos parques de Cuenca, el Parque Miraflores y el Parque de la Madre.

Una investigación realizada por el Consejo de Seguridad Ciudadana (2015-2018) reveló que, en los últimos tres años, en el Parque de la Madre, 71 mujeres han sufrido delitos como robo y dos mujeres han sido víctimas de violación; mientras que, en el Parque Miraflores, 50 mujeres han sido víctimas de robo y 5 mujeres han sufrido violación. Cabe recalcar que estos datos son recogidos de las denuncias realizadas por las víctimas. A pesar de que se tiene conocimiento de estos casos, hay muchos casos que

se desconocen porque no han sido notificados. Estas cifras demuestran que la inseguridad del género femenino en las ciudades no es visibilizada por la sociedad, ya que, los acosos, violencias u ofensas no son denunciadas y, mucho menos, sancionadas (Foro Social Mundial de las Mujeres, 2012).

En conclusión, el tema de uso de los parques urbanos en función del género es relevante ya que, se necesita comenzar a cambiar la mentalidad y educar a la ciudadanía, a fin de crear espacios públicos que tengan una congruencia, cohesión e igualdad de condiciones para todas las personas sin importar el sexo, edad, capacidades especiales ni etnias. Es importante que las mujeres se puedan 'adueñar' del espacio público y se sientan parte, sin el miedo de ser acosadas, perseguidas, o violentadas de alguna manera. Por lo tanto, esta investigación hablará sobre la diferencia de uso en los parques urbanos en función al género, con el afán de ver cómo las mujeres son capaces de apropiarse del espacio público y poderlo comparar con el uso que también le da el género masculino, para determinar si ambos géneros ocupan de manera equitativa el espacio público.

PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN E HIPÓTESIS

¿ Cómo se relaciona el uso de los parques urbanos en la ciudad de Cuenca con función al género ?

El uso de los parques se relaciona con el género, en función al diseño, mantenimiento y la percepción de seguridad en el lugar, creando inequidad y poca inclusión social, donde el género femenino tiene limitaciones al momento de apropiarse de los parques, causando miedo e incomodidad.

OBJETIVOS

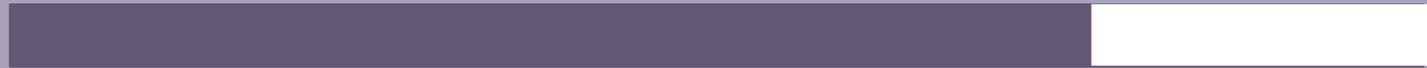
GENERAL

Relacionar el uso de los parques urbanos Parque de la Madre y Parque Miraflores en la ciudad de Cuenca con respecto al género.

ESPECÍFICOS

1. Identificar la relación que existe entre el uso de los parques urbanos con el género en casos de estudio a través de un análisis de literatura.
2. Obtener datos mediante encuestas sobre el uso de los parques urbanos dependiendo del género.
3. Sintetizar resultados obtenidos para calificar que tan equitativo son los parques urbanos de la ciudad de Cuenca.
4. Aportar con pautas que puedan ayudar a diseñar parques equitativos para ambos géneros.

REVISIÓN DE LITERATURA



MARCO TEÓRICO

Para realizar la presente investigación, se realizó una revisión de los conceptos más relevantes que van a ser utilizados en el desarrollo de este trabajo. El primer concepto a revisar es el de 'género' y cómo este ha sido un limitante para la ocupación del espacio público a través de los años. Luego, se hablará sobre 'Urbanismo con perspectiva de género' y cuáles son sus principales características. Por último, para finalizar con el marco teórico, se hablará sobre 'Parques Urbanos', explicando su importancia dentro de las ciudades.

Género

Para esta investigación se va a entender por género al concepto de Hernández (2011), el cual, hace referencia a un rol aceptado que depende de la sociedad y la cultura; y, que están asignados a la persona según su sexo biológico.

A decir de Jiménez (2009), por diversas condiciones asignadas por nuestras sociedades, el género femenino ha estado y está limitado a ocupar, mayoritariamente, el espacio privado. Este autor explica que desde el inicio de los tiempos la población beneficiada fue la masculina, estimulando el nacimiento de una sociedad patriarcal y machista. Con el modernismo se comenzó a tomar en consideración

al género femenino, pero este seguía limitado al uso del espacio privado; esto generó que la construcción de una vida pública para la población femenina sea lenta en comparación a la masculina (Montaner y Muxí, 2011). A pesar de que estamos en la época contemporánea, aún se ocupa el sistema patriarcal para tomar decisiones en la creación de los espacios públicos, donde se da apertura a las necesidades del género masculino, haciendo que el género femenino no se sienta identificado, incluido ni seguro en el espacio público; lo más alarmante es la percepción de inseguridad que se percibe en el espacio, convirtiéndose en una limitante en la apropiación de las ciudades (Foro Social Mundial de las Mujeres, 2012).

Por las razones mencionadas anteriormente, Palacios (2019) asegura que los espacios públicos están diseñados, pensados y contruidos basándose en el género masculino; consecuentemente, El Foro Social Mundial de las Mujeres (2012) afirma que el derecho y el desarrollo en la ciudad está pensado y guiado hacia solo un género, en el cual, las necesidades y derechos de apropiación del género femenino es limitado (Figura 3).

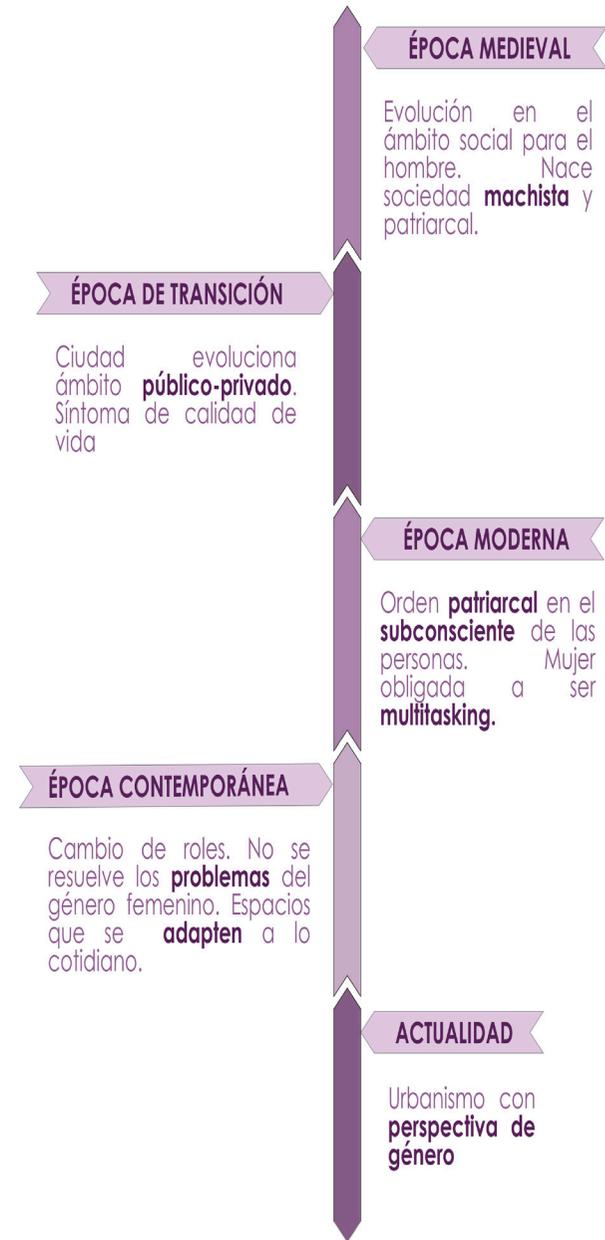


Figura 3: Desarrollo del género a lo largo de los años
Elaboración: Jiménez (2009), Montaner y Muxí, (2011); Muxí; et al. (2011); Muxí y Ciocchetto (2011) adaptado por Doménica Cuesta

Urbanismo con perspectiva de género

Otra definición a entender es 'urbanismo con perspectiva de género', conocido a un espacio con plenitud e igualdad de condiciones, que evidencia las necesidades del género femenino y del masculino en igualdad de apreciación, donde se trata de construir o reconstruir los espacios para obtener entornos urbanos adecuados (Muxí, et al. 2011; Muxí y Ciocoletto, 2011; Montaner y Muxí, 2011). Como dice Muxí, et al. (2011) y es corroborado por Muxí y Ciocoletto (2011), el objetivo del urbanismo con perspectiva de género es tener ciudades que tomen en cuenta las diversidades y necesidades de todos sus ciudadanos; esto se da a través de diseñar ciudades inclusivas, donde se comienza jugando con las diferentes escalas de los proyectos, viendo a las ciudades como un solo cuerpo. Estas escalas permiten obtener información como: distribución de los equipamientos, conectividad, accesibilidad y transporte. Para estas nuevas ciudades es mejor tener una mixtura de usos; es decir, que existan diferentes funciones u ocupaciones en un mismo lugar, donde la vida cotidiana se vaya desarrollando por capas, creando ciudades más caminables y seguras para todos.

Parques urbanos

Por último, se hablará sobre los parques urbanos. Según Ruiz y López (2015) estos lugares deberían ser espacios públicos, en los cuales, no debería existir distinción alguna entre personas; al contrario, los individuos deben convertirse en los protagonistas de la planificación del territorio, así como la gestión del espacio. Sin embargo, para esta investigación se va a considerar el concepto que tienen Vargas y Roldan (2018) que es "áreas abiertas de acceso público, cuyo uso es recreativo; en ellos las zonas verdes dominan el paisaje e inciden en la salud física y mental de la población" (p. 185).

Los parques urbanos son importantes en las ciudades. Según la Comisión Mundial del Medio Ambiente y del Desarrollo (CMMMD, 1988), la Organización Mundial de la Salud (OMS) y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUNA, 2003), citado por Flores y González (2007), para el 2030 más de la mitad de la población va a vivir dentro del área urbana, donde la rápida expansión y la poca planificación de las ciudades juegan un papel determinante en el desarrollo de la vida cotidiana. Actualmente, las ciudades se caracterizan por tener problemas de contaminación, problemas sociales como la segregación y la gentrificación,

además de tener un déficit de parques urbanos. Se sugiere que estas áreas verdes estén distribuidas de manera equitativa dentro de las ciudades; sin embargo, esta idea solo puede ser concebida si se piensa en estos lugares como espacios equitativos sin distinción de clase social, etnia, clase económica y género, donde su objetivo es brindar una mejor calidad de vida.

En conclusión, es importante hablar sobre los parques urbanos ya que, por su relevancia en la vida cotidiana, estos deberían ser pensados como espacios equitativos, donde su diseño y trazado es considerado para ambos géneros. Estos deben ser lugares de libre expresión, 'interactivos' donde todas las personas tengan igualdad de acceso, uso, movilidad sostenible y seguridad; estos por ser espacios colectivos deberían ser de la mejor calidad posible, debido a que pertenecen a todos los habitantes (Palacios, 2019; Muxí y Ciocoletto, 2011; Hernández, 2011).

ESTADO DEL ARTE

Para empezar con el estado del arte se vio la necesidad de abordarlo desde una perspectiva de género viendo a la población femenina como parte de la solución, más no del problema; para esto, lo primero que se debe hacer es entender cómo percibe la mujer el lugar, cómo lo va a utilizar, la hora en la que va a acudir y las actividades que va a realizar (Muxí, 2011; Madge, 1997; Muxí y Ciocoletto, 2011; Ortiz, 2011; Palacios, 2019).

En los estudios realizados por Muxí y Ciocoletto (2011); Muxí (2011); Ortiz (2011); Muxí; et al. (2011) y Palacios (2019), se llegan a plantear algunas reformas de los espacios públicos. Estas propuestas tratan de mejorar la calidad de áreas verdes, implementar y optimizar la calidad de los equipamientos, incorporar puntos de información en los edificios como señalética en los espacios exteriores; considerar texturas, materiales, colores, zonas de descanso, espacios intermedios y recorridos. Se debe evitar barreras visuales, ya que la percepción de seguridad está vinculada a la capacidad de una persona de apropiarse del espacio. Se llega a estas reformas basándose en criterios, parámetros, observación, talleres dinamizados, casos de estudio, datos estadísticos basados en el género, grupos de discusión y datos cualitativos sacados de entrevistas en el lugar. La investigación

recomienda tener iluminación, vigilancia y visibilidad en todo momento y, sobre todo, promover el desarrollo urbano por medio de la mixtura de usos.

También, algunos autores recomiendan abordar la regeneración de los espacios públicos a través de cinco diferentes entornos: visible, vigilado, equipado, señalizado y vital. Para sacar estos diferentes entornos se realizaron investigaciones donde se ocuparon talleres de mujeres, experiencias, análisis, observaciones, reflexiones y propuestas de espacios urbanos seguros. Se culminó dando una serie de indicadores cualitativos que permiten medir tanto la percepción de seguridad, como las necesidades de las diferentes personas basados en los diferentes entornos planteados por los autores.

El entorno visible

En el estudio realizado por Ortiz (2011), se da el significado de 'entorno visible', que hace referencia al diseño y la planificación de los espacios públicos y está relacionado con el hecho de ver y ser vista en un lugar, donde sus elementos claves son: iluminación, ser vista, nombrar en femenino, etc. La investigación se basa en talleres realizados en varios lugares de la ciudad de Barcelona; se ejemplifica la estación de *Santa i els Monjos* y la *Avinguda Catalunya*, en la cual, a pesar

de estar cerca de la ciudad, se sentía una gran inseguridad. Se concluyó que faltaba mantenimiento e iluminación; mientras que, en la *Avinguda Catalunya* se tiene una priorización al peatón, iluminación y mobiliario urbano adecuado, los cuales, permiten tener cambios de movilidad y percepción de seguridad en la zona (Figura 4).



Figura 4: Farolas con doble iluminación/General Cortijo
Fuente: Sara Ortiz - Entorno Visible

El entorno vigilado

Según Gutiérrez (2011), el 'entorno vigilado' son los espacios que se usan y causan seguridad, donde es primordial estar a la vista de todos; para eso es necesario que exista una mixtura de usos en las ciudades. La investigación se centró en dos plazas de Barcelona: La plaza de *Sant Pau del Camp* y la plaza de *La Asamblea de Catalunya*. Se evidenció que, en la primera plaza, se genera una percepción de inseguridad, ya que no tiene elementos que fomenten la actividad; mientras que, en la Plaza de *La Asamblea de Catalunya* se propone una mixtura de usos, con zonas de descanso, juegos y un amplio horario de apertura, haciendo que tenga una mejor percepción de seguridad para las personas (Figura 5).

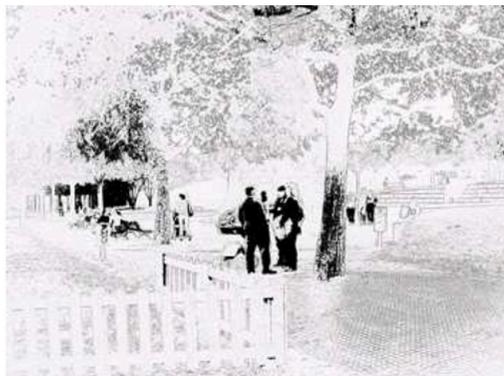


Figura 5: Plaza La Assamblea de Catalunya, Terrassa
Fuente: Blanca Gutiérrez- Entorno Vigilado

El entorno equipado

El estudio realizado por Casanova (2011), habla sobre el 'entorno equipado', el cual, hace referencia a los equipamientos existentes, así como los horarios, comercios, distancias adecuadas en las redes de conectividad, etc. La investigación se basa en la observación a una urbanización privada y a una calle peatonal en Barcelona. Se pudo observar que en la urbanización privada se da prioridad al vehículo donde se dice que, a pesar de que el lugar consta con aceras anchas, se generan espacios subutilizados. Mientras que, en Anglesola, una calle peatonal, hay varios equipamientos en un solo lugar, adaptando sus horarios y días de trabajo para que la zona esté siempre con gente (Figura 6).



Figura 6: Estación que conecta con una calle comercial
Fuente: Roser Casanovas - Entorno Equipado

El entorno señalizado

Fonseca (2011) explica que este entorno es el que habla sobre la información necesaria dentro de un espacio; va a servir para saber dónde estás y a dónde vas. Estos elementos deben ser visibles sin opacar su entorno. La legibilidad sirve para comprender, de mejor manera, nuestro alrededor. La propuesta nació a través de experiencias de diferentes mujeres en el espacio público y en talleres realizados en Cataluña (Figura 7).

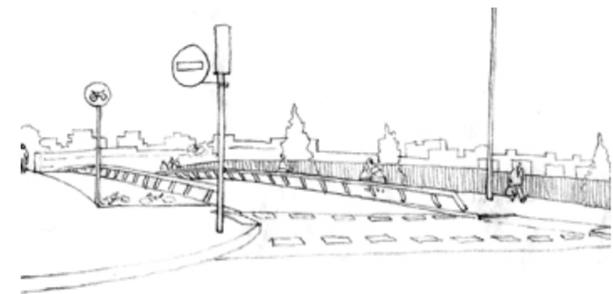


Figura 7: Ejemplificación de Señalización del espacio
Fuente: Marta Fonseca- Entorno señalizado

El entorno vital

Hace referencia a un sector de la ciudad que está en constante movimiento y que debe estar bien comunicado con el resto de la ciudad. Para esta investigación se observaron dos lugares: *Poble Sec* (Figura 8) y la *Villa Olímpica*. La primera, consta de una variedad de equipamientos y servicios; es decir, tiene vitalidad ya que se generan muchas actividades; mientras que, en la *Villa Olímpica*, a pesar de tener muchos equipamientos y conectividad a la ciudad, no existe una diversidad o actividades que hagan que la zona tenga una vitalidad necesaria (Magro, 2011).



Figura 8: Poble sec
Fuente: Tania Magro - Entorno Vital

Otros autores

Flores y Gonzáles (2007) por medio de análisis de casos de estudio a mujeres y de encuestas, demuestran que los parques urbanos distan de tener igualdad de condiciones, ya que estos espacios no cumplen con las expectativas de todos los usuarios. En el artículo se plantea un uso de vegetación adecuada que ayude a delimitar los espacios; sin embargo, este debe permitir la visibilidad del resto del lugar. También se habla de una correcta iluminación y de dar 'facilidades' a la mujer, es decir, generar espacios donde las mujeres puedan dejar a los niños para que ellas también puedan ser partícipes de las actividades. Para esto se recomienda que en un futuro se piense siempre en el diseño, manejo, inclusión y equidad en los espacios.

De igual manera, en las investigaciones de Ho, et al. (2005) y Jiménez (2016) se trata de explicar la diferencia de género desde que somos niños y cómo esto afecta en nuestras vidas futuras, donde se cree que la diferencia que se experimenta hace que el género femenino tenga preferencia al momento de calificar ciertas características de los espacios como inseguros o necesarios. Para esto, se utilizó el método cuantitativo donde su principal instrumento fueron

las encuestas medidas en escala de Likert, lo que permitió conocer el nivel de importancia que se otorga a ciertas actividades dentro del lugar. Se concluyó que los parques necesitan ser vistos como redes de comunicación urbana; es decir, que se debe pensar en el transporte, los servicios y, también, en las necesidades de ambos géneros.

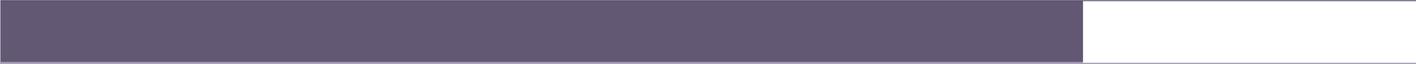
Por otro lado, para Toutakhane (2018), los parques urbanos no afectan en el comportamiento ni la calidad de vida de los ciudadanos; esto se quiso demostrar por medio de una metodología correlacional donde se trata de encontrar una relación entre parques urbanos y el comportamiento social. También se utilizó encuestas medidas en escala de Likert para saber qué tan de acuerdo o desacuerdo estaba la persona. La investigación demostró que existe una diferencia significativa en el comportamiento dependiendo del género, concluyendo que para que un parque urbano sea ocupado tanto por hombres como por mujeres, se debe considerar: el clima, la luz, el sol; de igual manera, pensar en la localidad, acceso, equipamientos y calidad visual.

En el estudio de Rivera (2014), a través de la observación y fichaje de diferentes parques, se pudieron determinar los comportamientos y diferentes usos en

cada lugar, llegando a la conclusión de que los parques afectan a la calidad de vida de una ciudad y al bienestar de la población.

Finalmente, el artículo de Madge (1997) señala que el uso en los parques está limitado al miedo y la percepción de seguridad, donde las más afectadas son las mujeres y personas mayores. Se llegó a la conclusión de que el género femenino experimenta un mayor nivel de inseguridad, dependiendo de los lugares y la hora del día. La autora, igualmente, distingue que la mayor causa de miedo es la violencia física o sexual. Madge (1997) recomienda que, para obtener mejores resultados, se utilice un método cualitativo como la observación, ya que, abordar seguridad y miedo puede llegar a ser un tema delicado a tratar.

CASO DE ESTUDIO



A detailed map of a city grid with streets and a river. Two areas are highlighted in purple: a large irregular shape in the upper right and a smaller, more rectangular shape in the lower left. The text is overlaid on the map in dark purple boxes.

PARQUE DE LA MADRE Y PARQUE MIRAFLORES

¿POR QUÉ ESTOS PARQUES?

A pesar de que ambos parques se encuentran en diferentes sectores de la ciudad y tienen una gran diferencia de área, los dos lugares cumplen las mismas funciones y cuentan con espacios de recreación como: canchas, pistas, áreas verdes, bancas, vegetación y una zona dura que es capaz de albergar espacios multifuncionales. Sabiendo que los dos lugares tienen mucha similitud en el aspecto funcional, se ve pertinente hacer la comparación entre ambos parques, con el fin de confrontar diferentes resultados como: la percepción de seguridad con respecto al género, las actividades realizadas en el lugar dependiendo del género y el nivel de satisfacción en el lugar, para obtener aportes a la creación de espacios equitativos.

Parque Miraflores

El Parque Miraflores se encuentra al norte de la ciudad de Cuenca, en la parroquia del Vecino entre la Avenida de las Américas y Turuhuaico. El lugar consta de 7,4 hectáreas (Figura 9).

En un principio, el parque no tenía límites claros ni un área definida; sin embargo, en 1973 se generó el primer trazado de la Avenida de las Américas, uno de los ejes principales de movilidad vehicular de Cuenca. Tras la planificación de la Avenida de las Américas se comenzó a pensar en el parque como un lugar netamente recreacional; pero, no fue hasta 1979 donde se presentó el actual diseño vial, definiendo el área del parque, haciendo que este sea considerado uno de los más importantes que tiene la ciudad (Villavicencio 2015). En la actualidad, el lugar se ha convertido en un hito para Cuenca, ya que está ubicado en una zona estratégica y es el único parque que consta con características recreacionales y deportivas al norte de la localidad.

El parque Miraflores es conocido a nivel nacional por ser un espacio donde se han desarrollado eventos importantes tales como la llegada del Papa Juan Pablo II en 1985; tras la muerte del Papa, en el año 2005, se implementó una estatua de cobre en su honor. Otro acontecimiento importante fue el año 1998, cuando se creó la primera pista atlética de la región



Fotografía 2: Parque Miraflores
Tomado por: Doménica Cuesta



para deportistas de alto rendimiento (Fotografía 1), luego de que Jefferson Pérez ganara la medalla de oro en los Juegos Olímpicos de Atlanta en 1996 (Villavicencio, 2015). Actualmente, el Parque Miraflores está siendo remodelado, adecuando las canchas existentes y colocando iluminación adecuada (Fotografía 2).

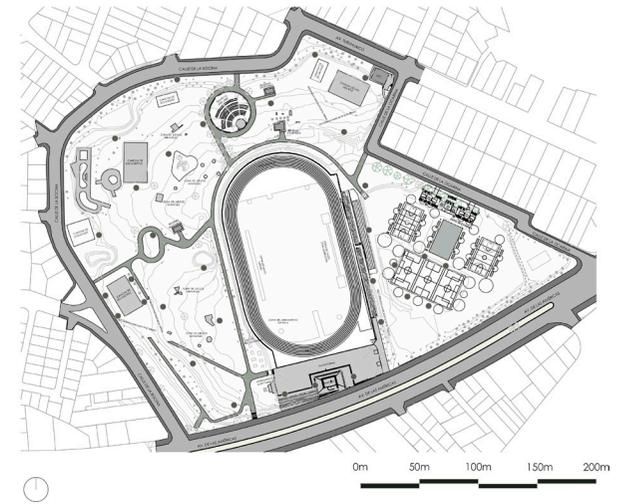


Figura 9: Parque Miraflores
Elaborado por: Fundación el Barranco



Fotografía 1: Parque Miraflores
Tomado por: Doménica Cuesta

Parque Madre

El parque de la Madre (Figura 10) se encuentra ubicado al sur de la ciudad, entre la Avenida 12 de abril y la calle Florencia Astudillo. Consta de 2,7 hectáreas y se encuentra en la zona de El Ejido, donde en la antigüedad se tenían asentamientos prehispánicos, Cañaris e Incas (Palacios, 2019).

En 1920 se creó el que ahora es conocido como Parque de la Madre que, en ese entonces, era conocido como el Parque del Ejército, al ser utilizado por los militares para hacer actividad física; desde ahí se comienza a considerar a este lugar como uno de los primeros parques recreativos que poseía la ciudad (Palacios, 2019).

En 1947, el arquitecto Gilberto Gatto Sobral, creó el primer plan regulador de la ciudad de Cuenca. Este plan organizaba, mayoritariamente, a la zona de El Ejido, generando que el sector tuviera una gran expansión y haciendo que varias familias de estratos 'altos' se asienten en el lugar. En los años 50, el lugar se destinó, mayoritariamente, para residencia; a pesar de eso se crearon varios equipamientos tales como: orfanatos, colegios, iglesias, universidades, etc. (Palacios, 2019). En los años 90 se dio una reestructuración del lugar donde se destinaron varias zonas de deporte (Palacios, 2019).



Fotografía 3: Parque de la Madre
Tomado por: Doménica Cuesta



Con el pasar de los años se pudo ver un cambio en el sector, lo que provocó que pase de ser una zona residencial a una zona comercial como consecuencia de la llegada de los Centros Comerciales, Cámara de Industria, Restaurantes, Corte Suprema de Justicia, etc. (Palacios, 2019). En el 2011, la Municipalidad de Cuenca realizó una propuesta de *Mejoramiento del Parque de la Madre y la Implementación de un Parqueadero Subterráneo* (Fotografía 3) (Fotografía 4), donde se construyó el espacio que ahora se conoce como el actual Parque de la Madre (Diario El Tiempo, 2013).

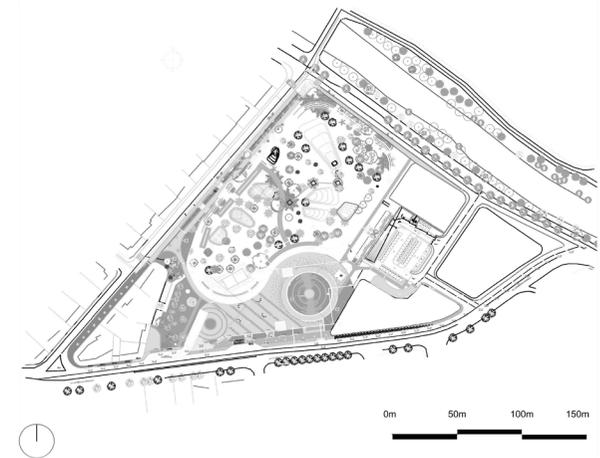
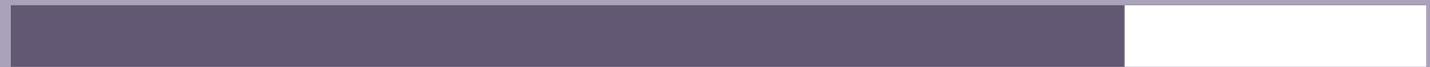


Figura 10: Parque de la madre
Elaborado por: Fundación El Barranco



Fotografía 4: Parque de la Madre
Tomado por: Doménica Cuesta

METODOLOGÍA



Para sacar la muestra de los parques se procedió a realizar un conteo (Tabla 1 y Tabla 2); en el caso del Parque de la Madre se utilizaron los datos de la investigación de Palacios (2019), el conteo faltante se realizó los días: lunes, miércoles, viernes y domingos. Cabe recalcar que para el conteo se tomó en cuenta solo a personas mayores de 18 años, basándonos en las tablas que realizó Palacios para su investigación.

Después de realizar el conteo se procedió a asegurar la muestra; para esto se utilizó el software G*Power. El programa permitió calcular el poder estadístico de la muestra ($1-\beta$ err prob), donde se dijo que, si el valor es mayor que el 80%, la muestra tenía un alto poder estadístico y no aceptaba falsos negativos.

Para el paso siguiente, se estableció un número de 124 encuestas, de las cuales, se realizaron 62 en el Parque de la Madre y 62 en el Parque Miraflores; estas se llevaron a cabo entre el 2 de marzo del 2020 hasta el 12 de marzo de 2020.

Por medio de las pruebas de Chi-cuadrado para variables dicotómicas se vio que el poder estadístico era del 92% y su nivel de significancia o error era del 5%, mientras que por la prueba de U de Mann Whitney para variables ordinales

se vio que el poder estadístico era del 86% y un nivel de significancia o error del 5%, comprobando así que tanto las variables ordinales como dicotómicas no daban falsos negativos o positivos.

Las encuestas (Anexo 2) realizadas se dividieron en tres diferentes partes; la primera parte, la encuesta de percepción sobre los parques urbanos en donde se unieron las 62 encuestas del Parque de la Madre y las 62 encuestas del Parque Miraflores que dio como resultado 124 encuestas analizadas. El objetivo de unir las 124 encuestas era tener una idea general sobre los parques urbanos en la ciudad de Cuenca, para así poder comprobar si existe una diferente percepción de los parques según el género de los encuestados. Para esto se fundamentó con las investigaciones de Flores y González, 2007; Toutakhane, 2018; Ho, et al., 2005; Jiménez, 2016), en las cuales se trató de simplificar sus cuestionarios.

Para las encuestas de satisfacción de los parques urbanos se realizó una encuesta medida en escala de Likert, que permitió saber el nivel de bienestar en los diferentes parques estudiados. El objetivo de dichas encuestas fue comparar ambos parques entre sí y, de ser posible, buscar una diferencia entre los géneros. Las preguntas para esta parte de la investigación fueron

referidas de las investigaciones de Magro, 2011; Fonseca, 2011; Gutiérrez, 2011; Casanova, 2011; Ortiz, 2011; Palacios, 2019. En dichos estudios se realizaron talleres de mujeres, experiencias, análisis, observaciones, reflexiones y propuestas de espacios urbanos; al final, se planteó una serie de indicadores cualitativos que fueron adaptados para mayor entendimiento de nuestra población. Para esta parte

Día	Cantidad de personas
Día entre semana	443 personas
Fines de semana	209 personas
Total	652 personas

Tabla 1: Conteo Parque de la Madre
Realizado por: Diana Palacios adaptado por Doménica Cuesta

Día	Cantidad de personas
Día entre semana	430 personas
Fines de semana	166 personas
Total	596 personas

Tabla 2: Conteo Parque de la Miraflores
Realizado por: Doménica Cuesta

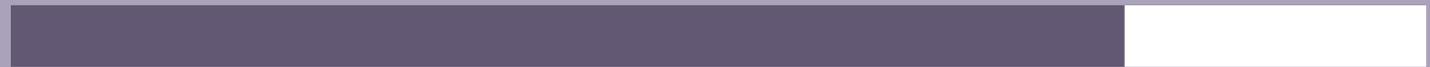
del análisis de datos se separaron los dos parques: los 62 datos del Parque de la Madre y 62 datos del Parque Miraflores, permitiendo comparar los diferentes datos obtenidos en los casos de estudio.

La tercera parte de la encuesta, se basó en una serie de mapas, donde los encuestados distinguieron ¿en qué lugares se sienten inseguros?, ¿dónde les gusta estar? y ¿dónde tienen impedimentos de visibilidad? Para este estudio, las encuestas fueron la base metodológica principal en la investigación, debido a que la población de un parque no es constante todo el tiempo y las actividades a realizar van a depender del día y la hora en la cual se asista al lugar.

Además, se realizó un levantamiento físico espacial que ayudó a comprender de mejor manera el sector y a comprobar que todos los planos realizados estén correctamente levantados, así como la distribución de espacios dentro del lugar.

Nota 1: en un principio la investigación estaba dirigida con un enfoque mixto; sin embargo, por la crisis sanitaria del Covid -19 que coincidió con el desarrollo del trabajo de campo, la observación no pudo ser completada en ambos parques, por eso se vio pertinente eliminar esta metodología.

RESULTADOS



LEVANTAMIENTO FÍSICO-ESPACIAL

Para el levantamiento físico-espacial se realizó una observación superficial del lugar; de esta manera, se pudo verificar los elementos existentes dentro del espacio para entenderlo de mejor manera. En los distintos parques se pudo observar que los espacios están divididos por medio de zonas; es decir, tienen zonas recreativas, de descanso, deportivas, en otros casos conectoras y, de igual manera, se pudieron distinguir lugares de referencia o hitos dentro del lugar.

En el Parque de la Madre, se distinguieron los equipamientos del lugar tales como: planetario, la escuela de marcha y baños. También, se logró distinguir hitos o lugares de referencia dentro del parque como: el monumento a Jefferson Pérez y la estatua a la madre. Se observó la existencia de zonas deportivas como: canchas, máquinas para hacer deporte y la pista. El lugar consta con varias zonas recreativas como son: juegos de niños, la plaza multifuncional (Plaza dura) y las zonas de descanso. Para terminar, se señalaron dos esquinas del parque, esquina superior izquierda (E1) y esquina superior derecha (E2); estos lugares aportarán

de mejor manera el análisis de datos. De igual forma, se pudo distinguir que la esquina E1 constaba con arbustos de mediana altura, lo cual, impedía el paso de visibilidad en el lugar.

En el Parque Miraflores, se distinguieron diferentes equipamientos tales como el patio de comida y la UPC. También, se encontraron puntos de referencia o hitos internos dentro del parque como son: el monumento a Juan Pablo II y el teatro al aire libre. El parque consta de varias zonas deportivas que están distribuidas en el interior del lugar; entre estas se pudieron distinguir: canchas, máquinas para hacer ejercicio y la pista atlética. Para terminar, se observaron varias zonas recreacionales; entre estas están: el templete (plaza multiuso), juegos infantiles y zonas de descanso. Sin embargo, el parque Miraflores, a pesar de tener la infraestructura necesaria para ser ocupado, no constaba con sombras que protejan a los usuarios de la inclemencia del clima, generando poco uso a las zonas de descanso y canchas.

En lo que respecta a las zonas verdes dentro de los espacios, se puede ver que el Parque de la Madre consta con mayor cantidad de áreas verdes que el Parque Miraflores, brindando una mayor

protección a sus usuarios contra la inclemencia del clima. Por otro lado, hay zonas dentro del parque que cuenta con arbustos de mediana altura, los cuales, generan un impedimento de visibilidad dentro del lugar, causando una percepción de inseguridad; estos se encuentran en la esquina superior izquierda E1. Mientras que, en el Parque Miraflores, se puede ver la existencia de grandes espacios verdes; sin embargo, el parque no cuenta con árboles necesarios para generar una protección al usuario, lo que desemboca en poca ocupación de las zonas de descanso.

Parque Miraflores

Basado en el levantamiento físico espacial y la observación superficial se pudo ver que en el Parque Miraflores (Figura 11), las caminerías internas estaban hechas de tierra sin las condiciones debidas (Fotografía 5), dificultando la movilidad en el espacio y ocasionando que las personas prefieran cruzar por el césped, creando líneas del deseo (Fotografía 6). También, se pudo comprobar que algunos de los juegos infantiles y canchas se encontraban en mal estado (Fotografía 7); a pesar de eso, las personas los seguían ocupando. Además, se pudo distinguir varios postes de luz; sin embargo, se notó que la iluminación era alta y algunos árboles impedían el paso de la luz, limitando el uso del espacio en la noche. Los equipamientos internos que fueron avistados son la UPC y cuatro baños; dos de los cuatro baños estaban cerrados al público.



Fotografía 6: Líneas del deseo
Tomado por: Doménica Cuesta



Fotografía 5: Caminería Tierra
Tomado por: Doménica Cuesta



Fotografía 7: Juegos infantiles
Tomado por: Doménica Cuesta

Simbología

- Postes de luz existentes
- Equipamientos
- HTH Patio de Comida
- UPC
- Baños
- Hitos
- Monumento a Juan Pablo II
- Teatro al aire libre
- Zonas deportivas
- Máquinas de ejercicio
- Pista atlética
- Canchas
- Zonas recreacionales
- Plaza multifuncional
- Juegos Infantiles
- Zona de descanso

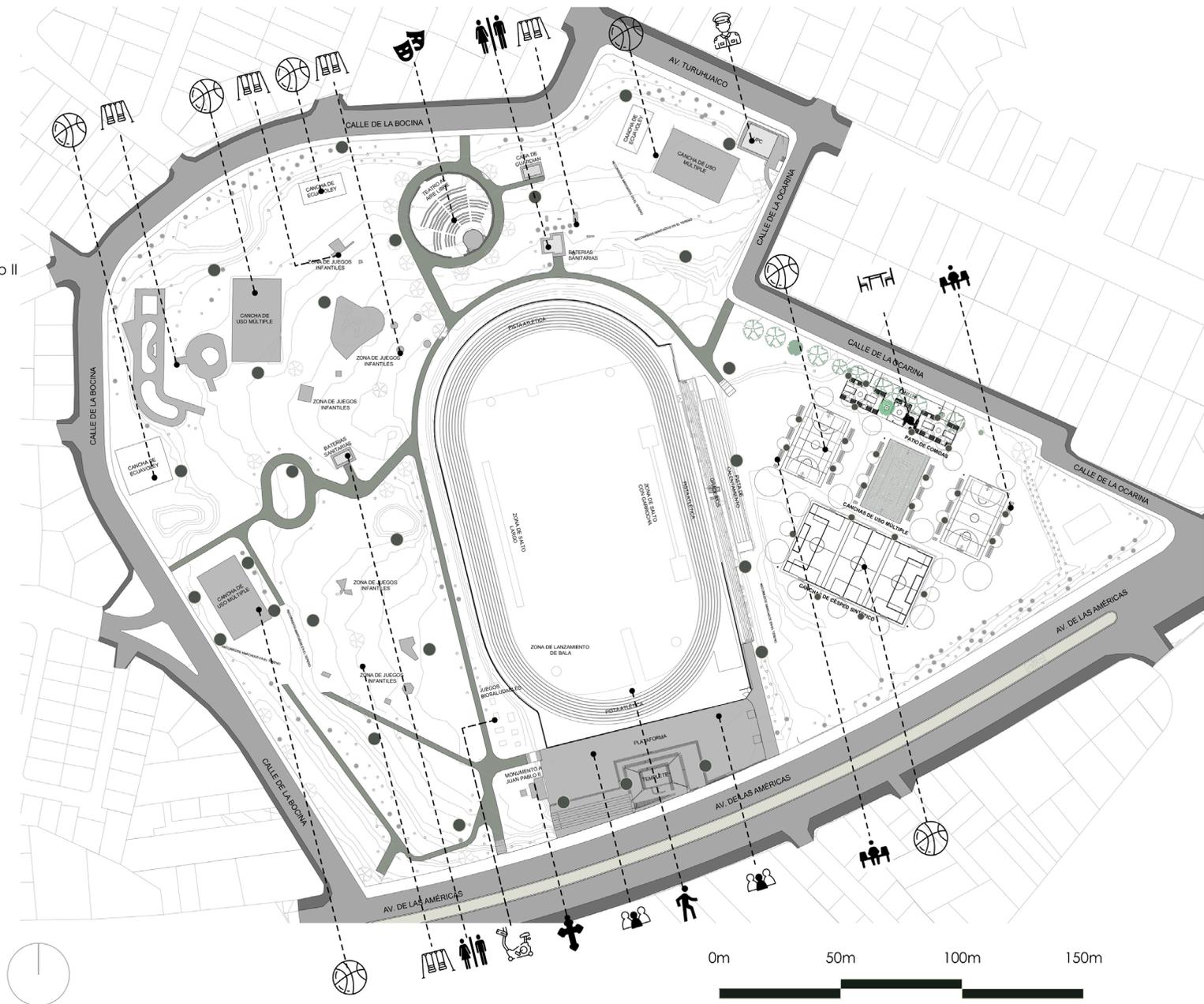


Figura 11: Levantamiento físico espacial Parque Miraflores
 Realizado por: Fundación del Barranco adaptado Doménica Cuesta

Parque de la Madre

Por otro lado, en el Parque de la Madre (Figura 12) se pudo apreciar un buen mantenimiento del lugar; en las caminerías se pudo ver a mucha gente caminar y hacer actividad física (Fotografía 8). También se encontró una zona de canchas con juegos infantiles en buen estado, lugar donde existe una mayor concentración de personas (Fotografía 9). Sin embargo, en el parque se pudo encontrar zonas con arbustos de mediana altura que impiden tener una buena visibilidad de un espacio a otro; esto se da en la caminería central del parque, en la parte superior que limita con el río (E1) y en la parte frontal cerca de la escuela de marcha. También se pudo ver que algunos de los árboles son altos, especialmente, cerca del monumento a Jefferson Pérez, impidiendo el paso de la luz natural y artificial (Fotografía 10). En lo que respecta a los equipamientos internos del parque tales como: la escuela de marcha, planetario, baños, oficinas de la EMOV se encuentran en funcionamiento y buen mantenimiento.



Fotografía 8: Caminería y zona de deporte
Tomado por: Doménica Cuesta



Fotografía 9: Canchas y juegos infantiles
Tomado por: Doménica Cuesta



Fotografía 10: Monumento a Jefferson Pérez
Tomado por: Doménica Cuesta

Simbología

● Postes de luz existentes

Equipamientos

Planetario

Escuela de marcha

Baños

Hitos

Monumento a Jefferson Pérez

Monumento a la Madre

Zonas deportivas

Pista atlética

Cancha

Máquinas de ejercicios

Conectividad

Circulación vertical

Zonas recreacionales

Plaza multifuncional

Juegos Infantiles

Zona de descanso

Esquinas superiores

E1 Muro ciego

E2 Doble hilera de arbustos

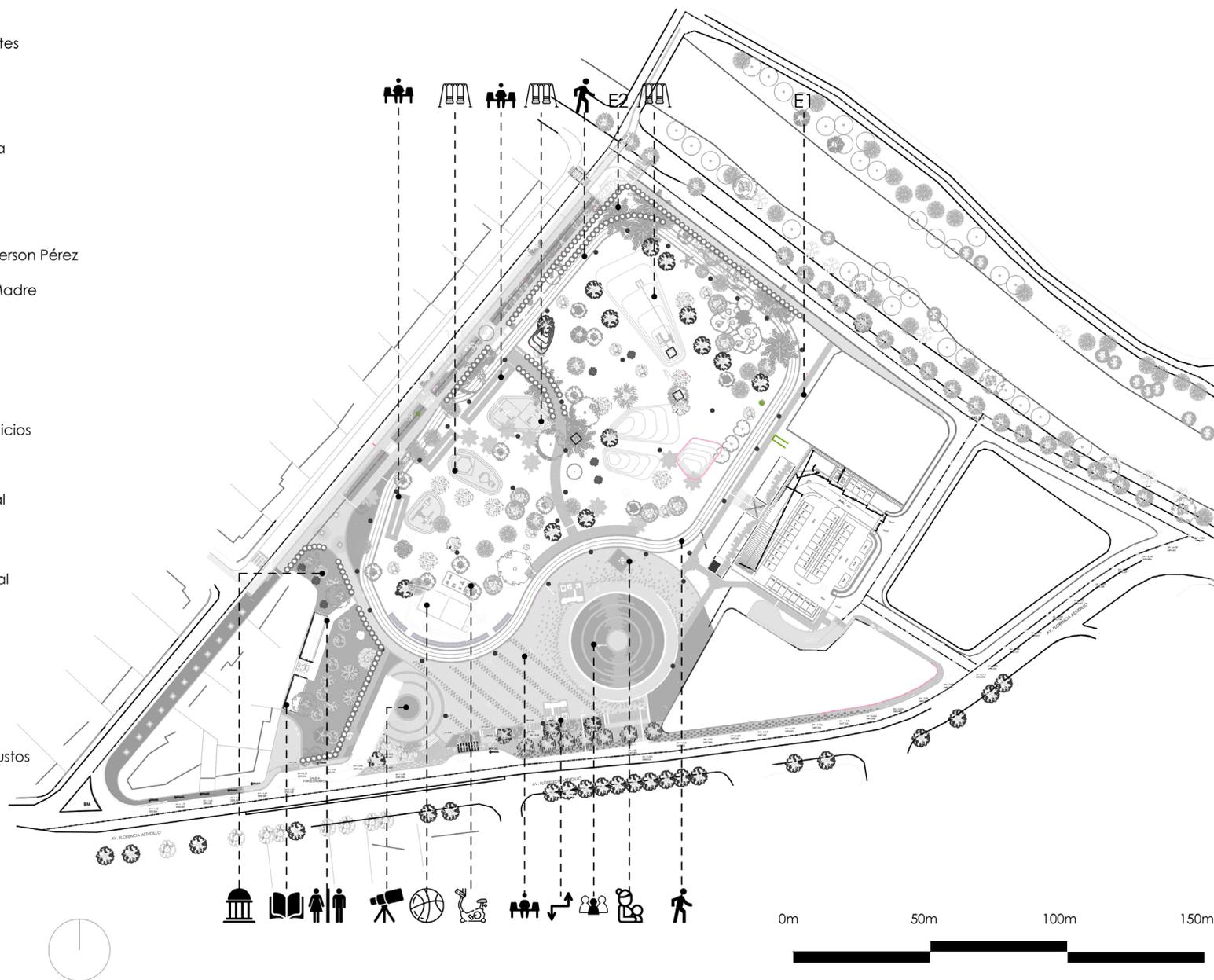


Figura 12: Levantamiento físico espacial Parque de la Madre
 Realizado por: Fundación del Barranco adaptado por Doménica Cuesta

ENCUESTAS DE PERCEPCIÓN

Para esto se unieron a los dos parques estudiados teniendo un total de 124 encuestados. Se encontró una diferencia significativa en la percepción entre géneros en las siguientes preguntas:

La primera pregunta, que se distingue una diferencia notoria es ¿Con quién visita usted el parque? Se concluye que el género femenino va mayoritariamente en familia en un 57,8% de los casos; mientras que, el 41,7 % de los hombres van solos (Figura 13).

¿Con quién visita usted el parque?

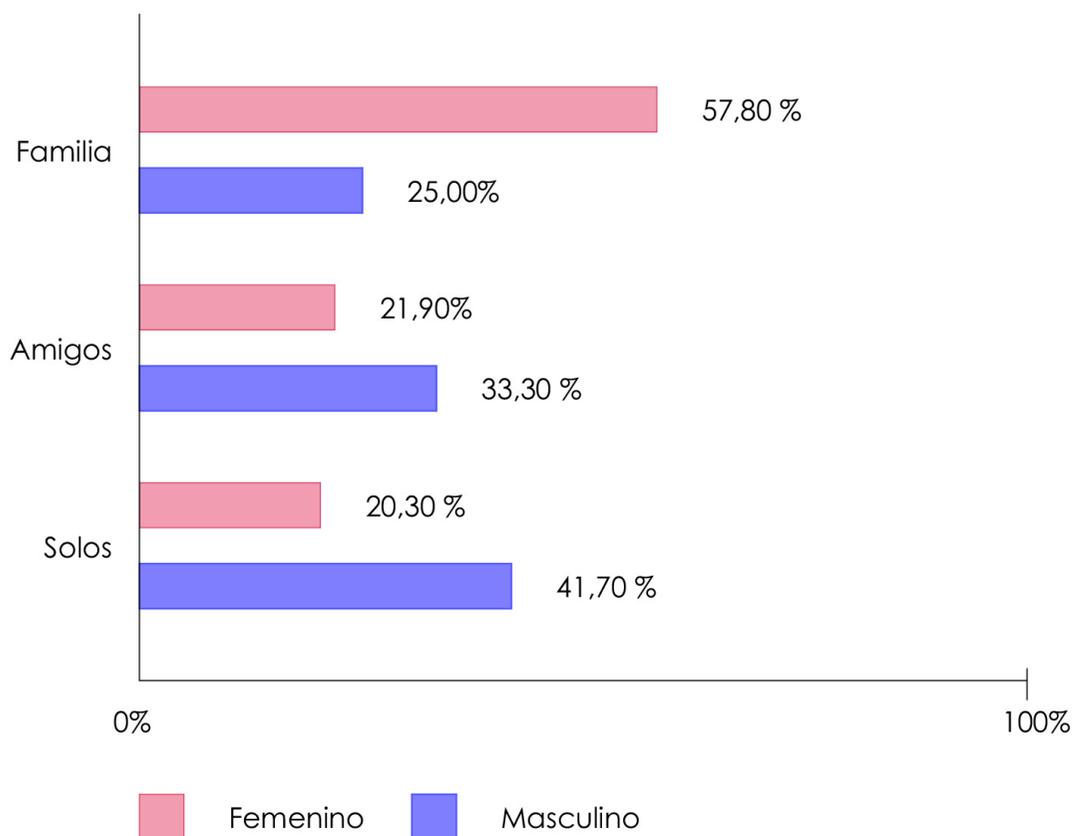
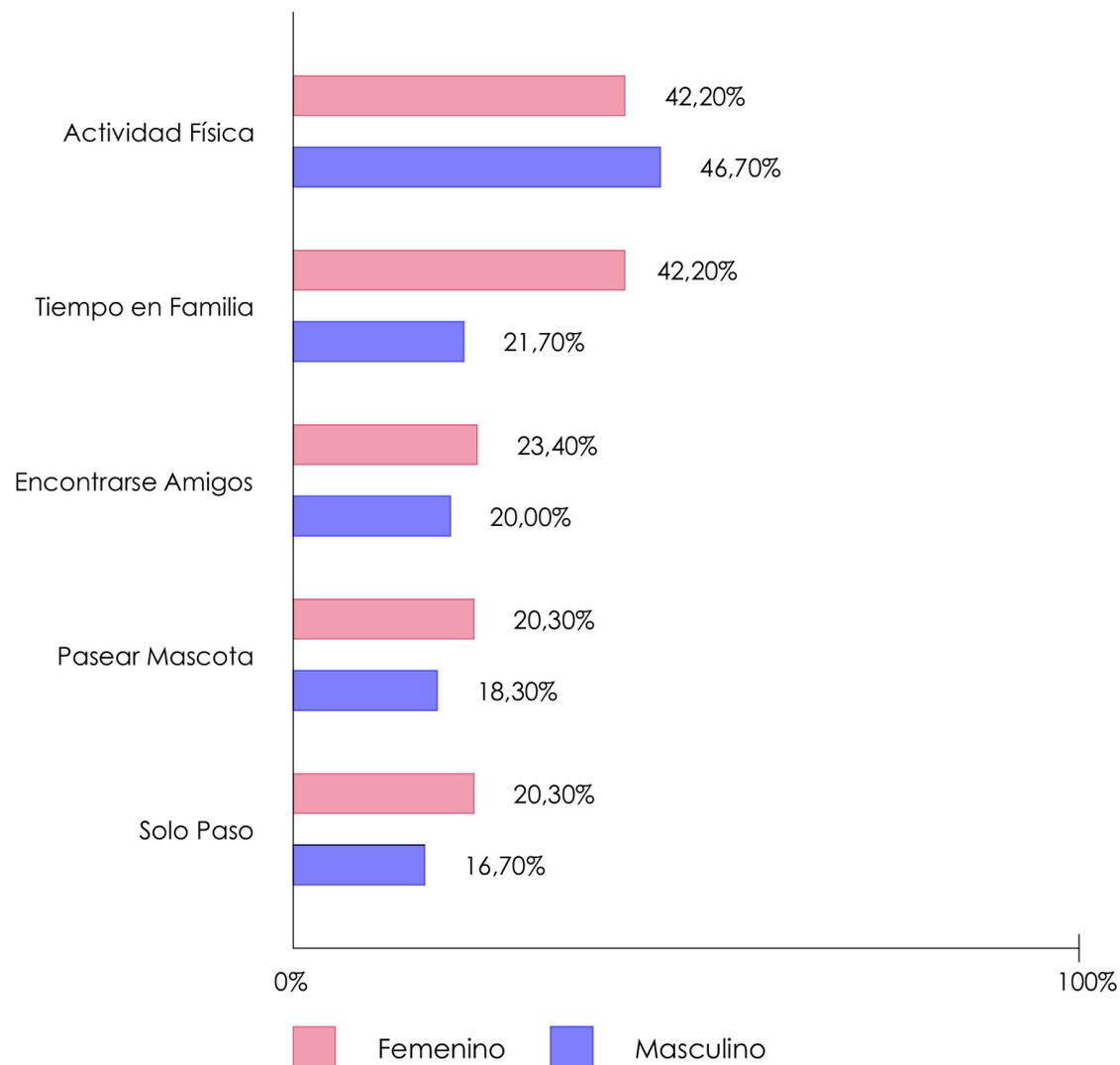


Figura 13: Datos de Encuesta
Realizado por: Doménica Cuesta

Ante la pregunta ¿Cuáles son las actividades que realiza en el parque?, prevalece realizar actividad física con un 42,20% para ambos géneros; sin embargo, en lo que respecta pasar tiempo en familia, el 42,20% de las mujeres acuden al parque para realizar esta actividad, dándose a entender que el género femenino acude al lugar para realizar ambas actividades (Figura 14).

¿Cuáles son las actividades que realiza en el parque?



Nota 2: esta pregunta era de opción múltiple donde se podía seleccionar más de una opción.

Figura14: Datos de Encuesta
Realizado por: Doménica Cuesta

También se realizó la pregunta: ¿Considera usted que existen lugares por los cuales no pasó por sentir inseguridad?; aquí hay una gran diferencia entre el género femenino y masculino, dando como resultado que el 73,3% de los hombres se sienten seguros en el espacio; en cambio, las mujeres tienen una mayor percepción de inseguridad y no pasan por ciertos lugares (Figura 15).

¿Considera usted que existen lugares por los cuales no pasó por sentir inseguridad ?

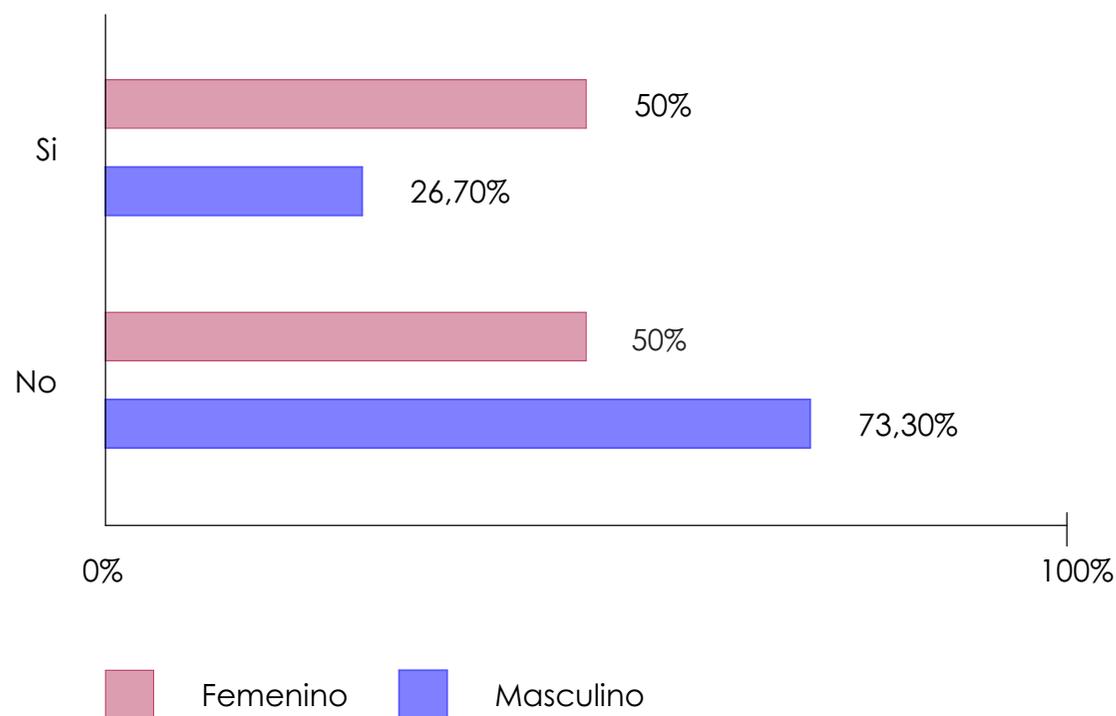


Figura 15: Datos de Encuesta
Realizado por: Doménica Cuesta

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN

Para esta parte de la investigación se trató de buscar diferencias con respecto al género y los diferentes parques, aunque, no se encontró una diferencia significativa; a pesar de eso, se identificó una gran diferencia entre la satisfacción en el Parque de la Madre y el Parque Miraflores.

La pregunta fue ¿Considera usted que existe señalización suficiente para orientarse en el parque? En el Parque de la Madre, la mayoría de personas están de acuerdo en un 53,2%; mientras que, en el Parque Miraflores solo el 27,4% concordaron (Figura 16).

¿Considera usted que existe señalización suficiente para orientarse en el parque?

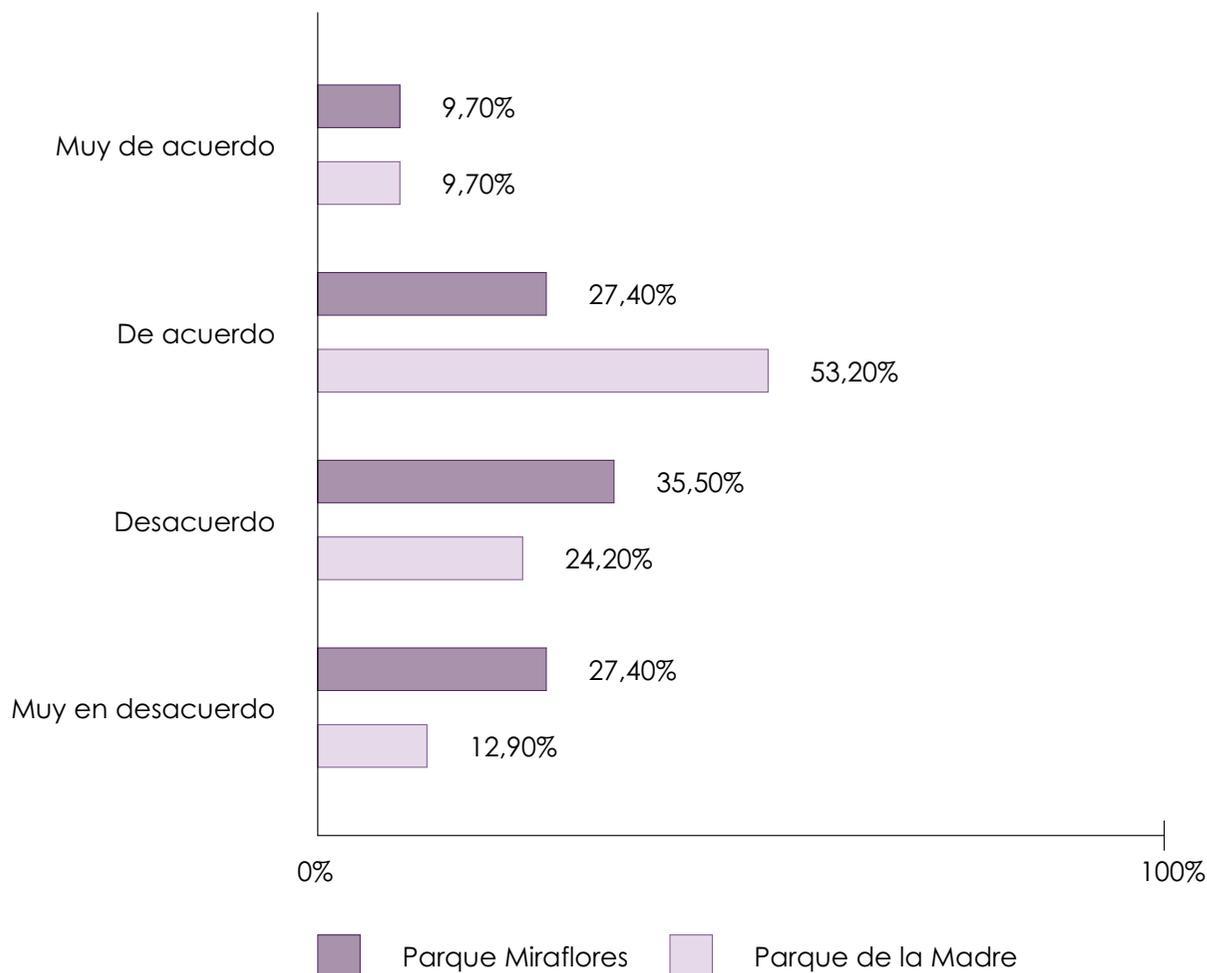


Figura 16: Datos de Encuesta
Realizado por: Doménica Cuesta

En la pregunta ¿Considera usted que los recorridos por las camineras son cómodos?, se encontró una gran diferencia entre ambos parques donde el 51,60% de las personas en el Parque de la Madre dicen que están de acuerdo; en cambio, tan solo un 38,7% de las personas en el parque Miraflores lo están (Figura 17).

¿Considera usted que los recorridos por las caminerías son cómodos?

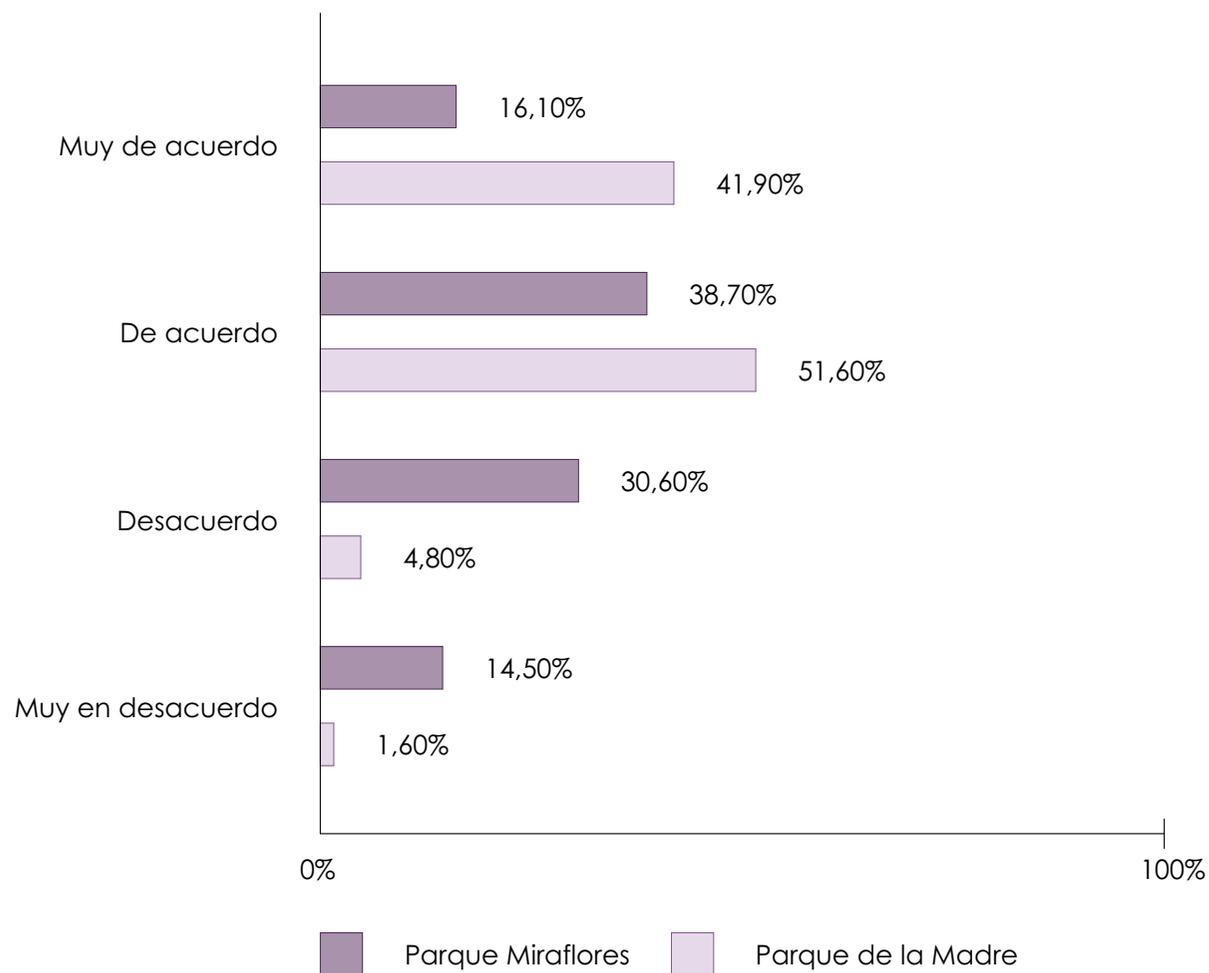


Figura 17: Datos de Encuesta
Realizado por: Doménica Cuesta

En la pregunta de ¿Considera usted que existen lugares donde sentarse con sombra y bancas adecuadas? En el Parque Miraflores el 43,5% de las personas están en desacuerdo; en el Parque de la Madre el índice fue más bajo, 32,30% de las personas estuvieron en desacuerdo (Figura 18).

¿Considera usted que existen lugares donde sentarse con sombra y bancas adecuadas?

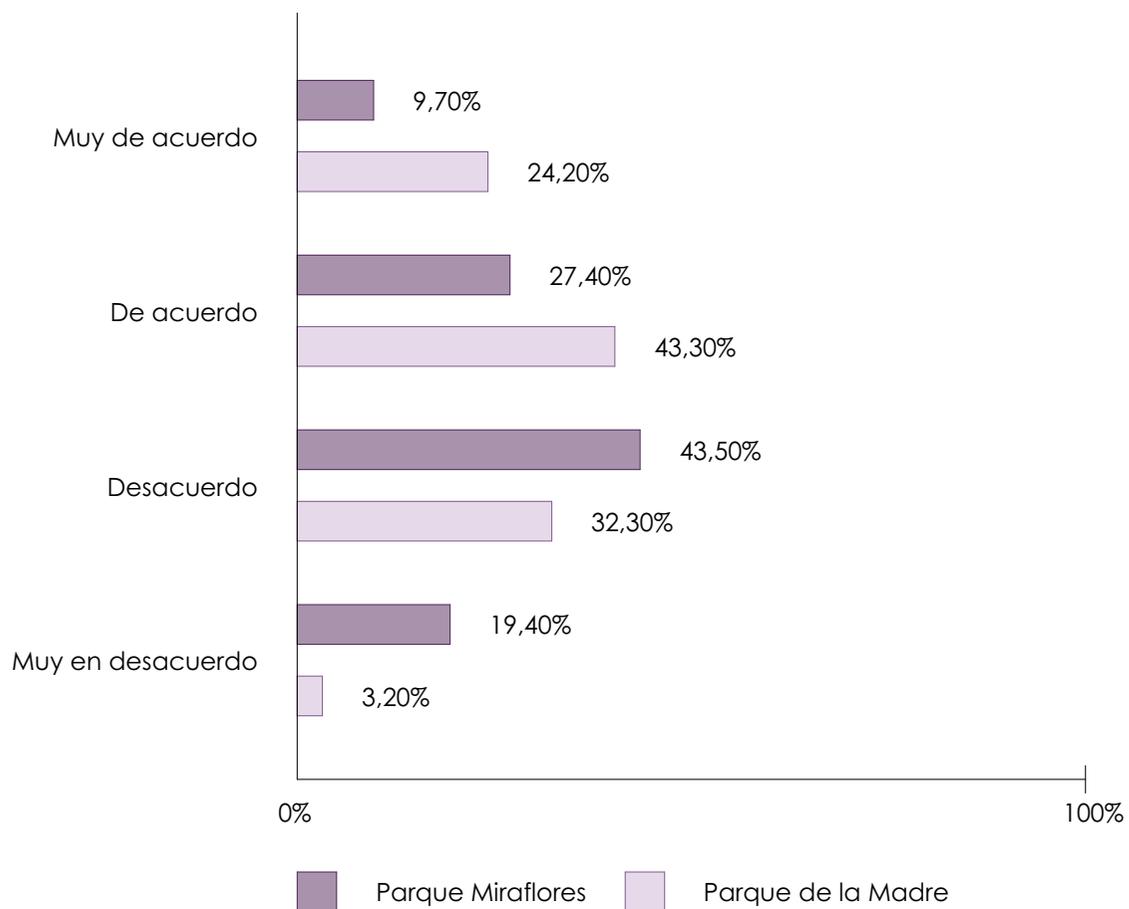


Figura 18: Datos de Encuesta
Realizado por: Doménica Cuesta

En la pregunta de ¿Considera usted que existen suficientes bancas de descanso?; en el Parque Miraflores el 41,9% de las personas están en desacuerdo de que existen suficientes bancas de descanso, mientras que, en el Parque de la Madre el 29,00% de personas están en desacuerdo (Figura 19).

¿Considera usted que existen suficientes bancas de descanso?

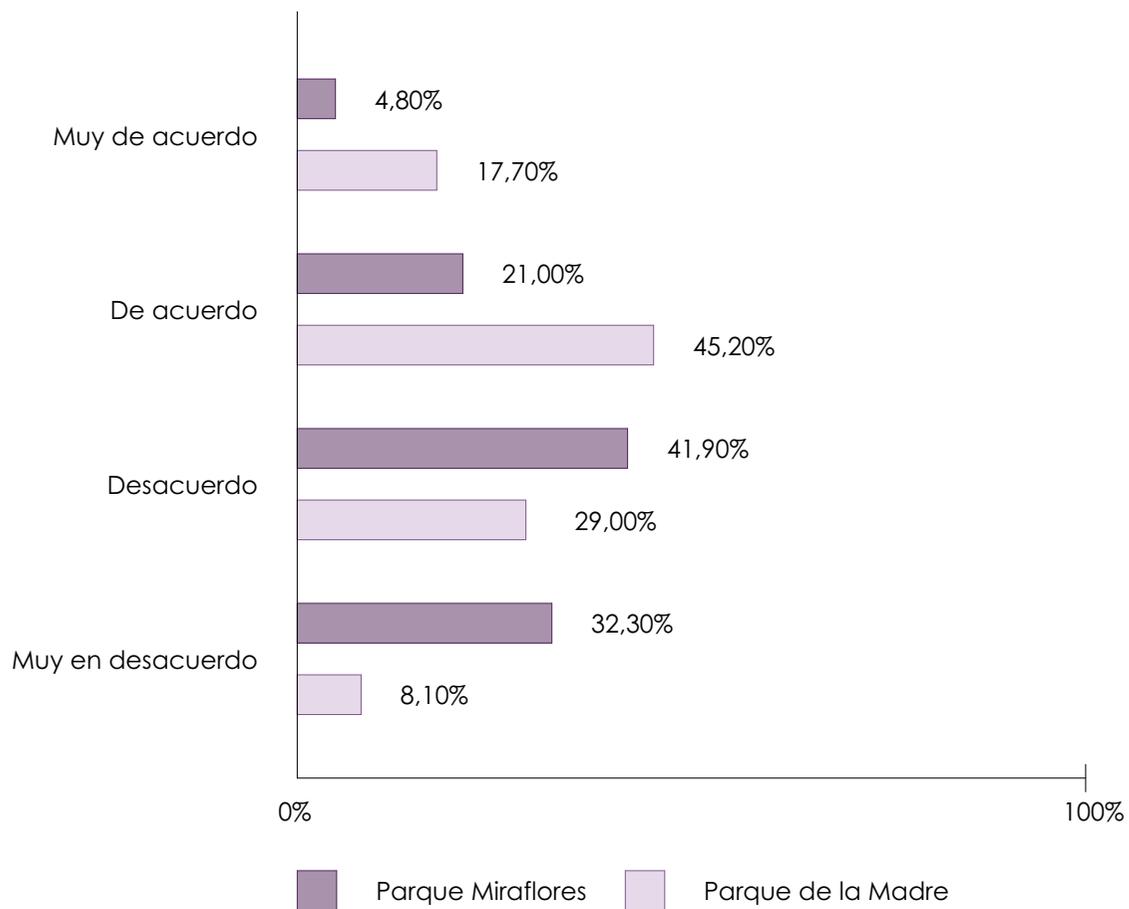


Figura 19: Datos de Encuesta
Realizado por: Doménica Cuesta

MAPEO

En este apartado, se intentó encontrar lugares comunes entre ambos géneros dentro de los distintos casos estudiados; para eso se utilizó una serie de mapas realizados por los encuestados, en los cuales, se determinó, según su perspectiva, qué lugares son inseguros, dónde les gusta estar y qué les impide tener una buena visibilidad dentro del lugar.

Parque de la Madre

Inseguridad

Se pudo notar que existen puntos comunes entre ambos géneros en dónde sienten inseguridad; sin embargo, no se encontró mayor variación entre hombres y mujeres. La única diferencia es que la población femenina tiene una percepción de inseguridad en más lugares que los hombres (Figura 20).

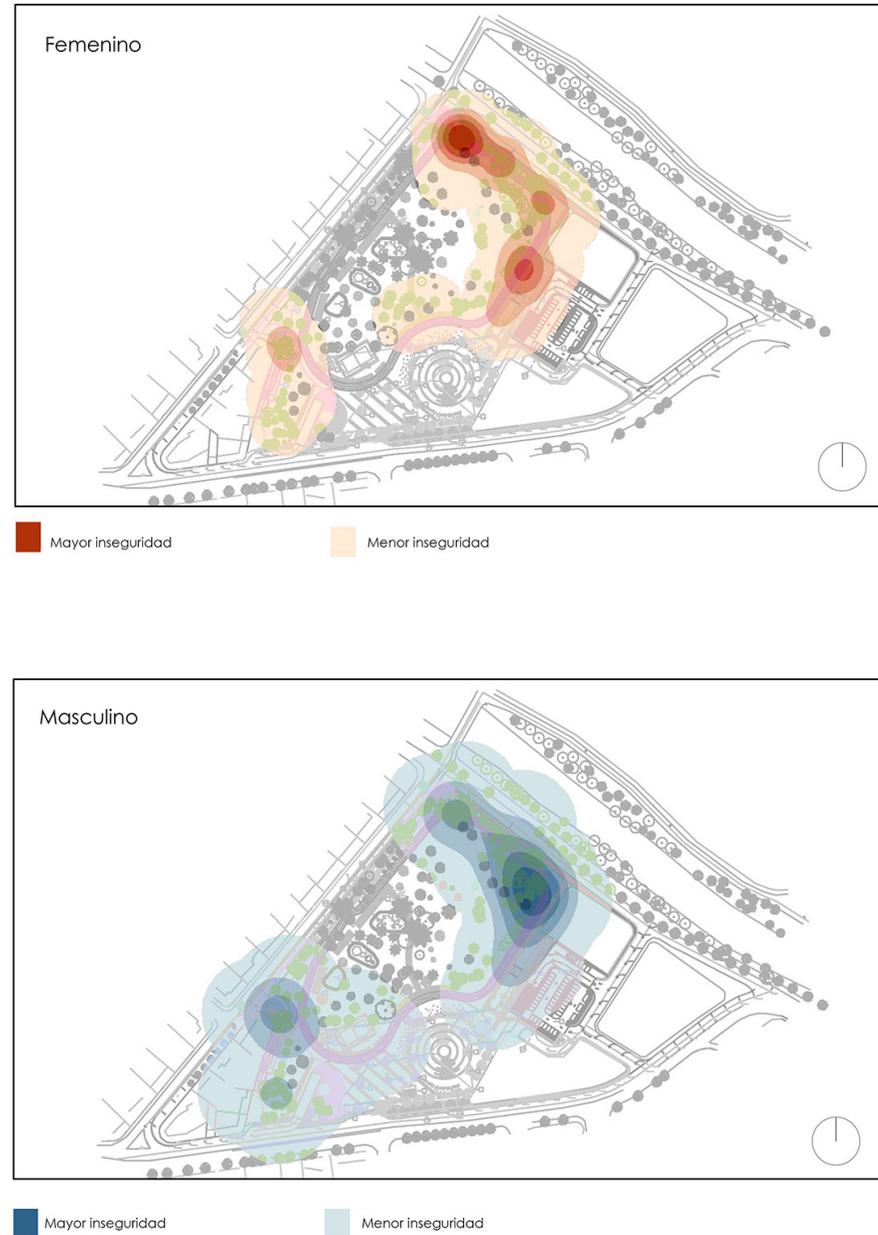


Figura 20: Percepción de inseguridad
Realizado por: Doménica Cuesta

Preferencia

En el Parque de la Madre se pudo observar que existe una coherencia de donde les gusta estar a ambos géneros con respecto a la inseguridad que sienten, haciendo que el sector cercano a donde sienten más inseguridad sea en el que menos a gusto se sienten. También se pudo vislumbrar una diferencia en el género con respecto de dónde les gusta estar, resultando que al género femenino le gusta estar más en la plaza, mientras que, el género masculino, prefiere la zona de la cancha y la plaza (Figura 21).

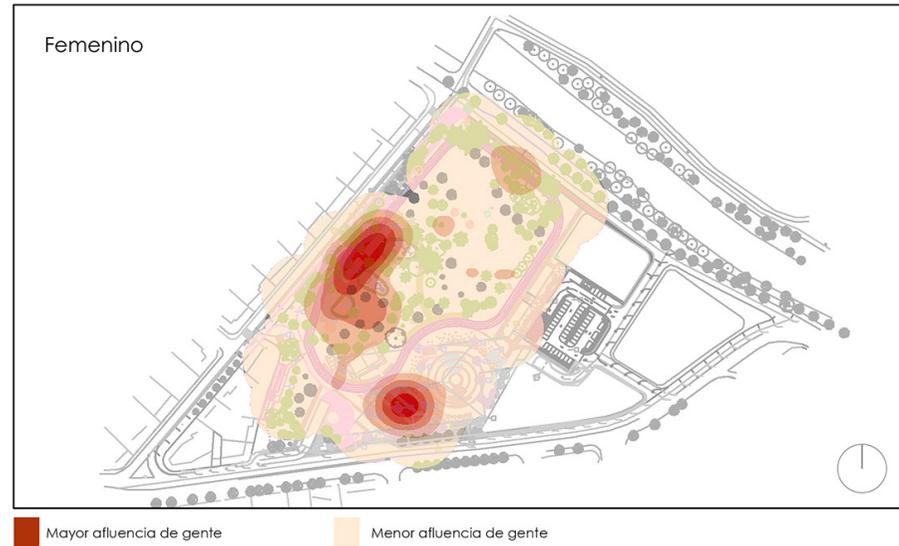


Figura 21: Dónde les gusta estar
Realizado por: Doménica Cuesta

Visibilidad

Las personas marcaron los elementos que les impide ver dentro del lugar. Aquí existe una diferencia entre ambos géneros, ya que los hombres dicen que lo que les impide ver es la vegetación existente cerca de la caminera central; mientras que, las mujeres dicen que son los montículos de tierra lo que impide la visibilidad (Figura 22).

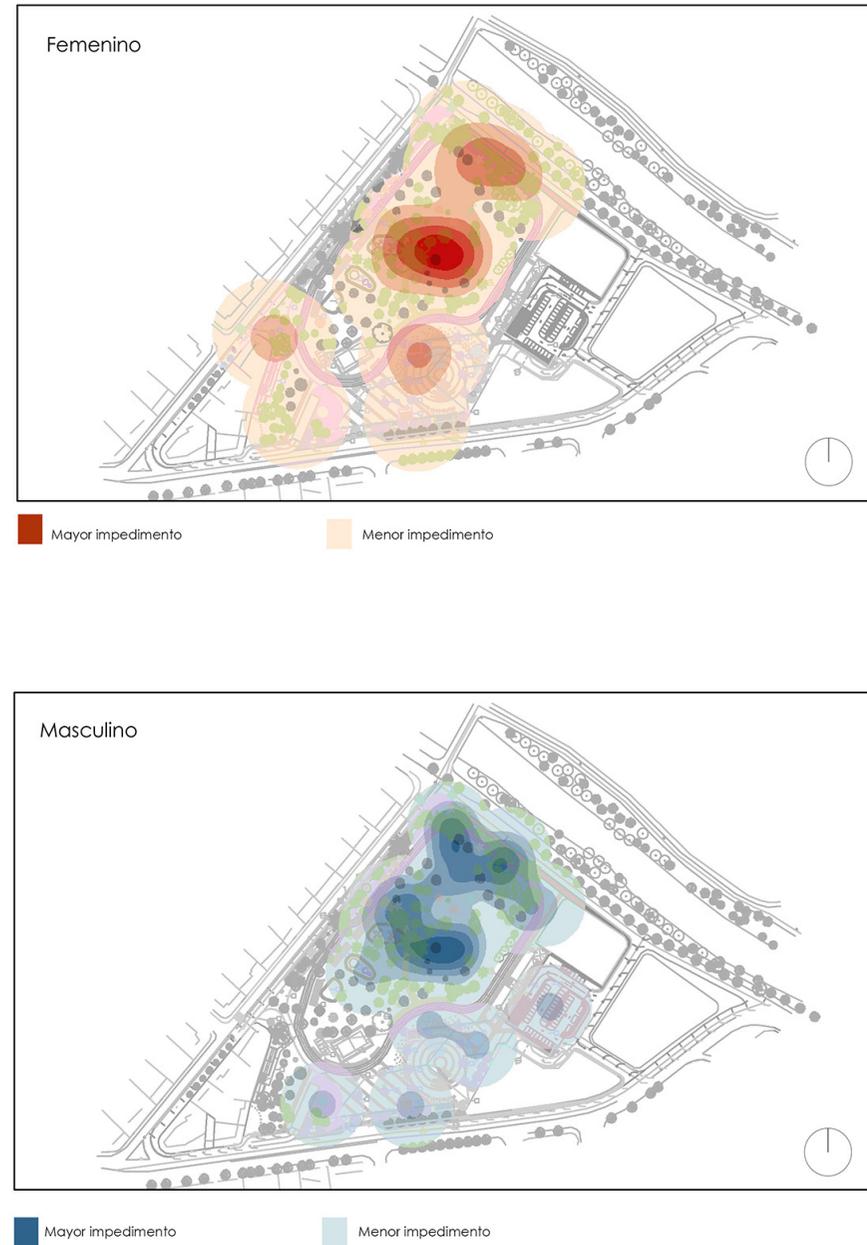


Figura 22: Impedimento de Visibilidad
Realizado por: Doménica Cuesta

Como se pudo ver, en el Parque de la Madre las zonas donde las personas sienten más inseguridad (Figura 20) es en la parte superior cerca de la orilla del río. Aquí se pudo encontrar una diferencia entre género femenino y masculino ya que, mayoritariamente, la población femenina siente más inseguridad hacia el lado izquierdo (E2) (Figura 11); esto puede deberse a que en esta zona hay una doble hilera de arbustos de mediana altura (Fotografía 11), donde alguien fácilmente se puede ocultar; mientras que la población masculina siente más inseguridad hacia el lado derecho (E1), por la existencia de arbustos de mediana altura que impiden la visibilidad desde la calle y, también, por la existencia de un muro ciego (Fotografía 12).

En algunos de los casos se encontró una relación entre visibilidad e inseguridad, ya que las zonas en las cuales las personas tendían a marcar que tienen impedimento de visibilidad (Figura 22) son las zonas donde, por lo general, se sienten inseguros. De igual manera, hay una relación que se manifiesta en dónde a las personas les gusta estar (Figura 21) y la inseguridad; ambos géneros demuestran que prefieren estar cerca del sector de los juegos infantiles (Fotografía 13) y la plaza dura donde no sienten un

alto rango de inseguridad. Otras de las razones por las cuales las personas pueden preferir la zona de juegos infantiles, puede ser porque se cuenta con árboles de mediana altura que proporcionan sombra y, además, cuenta con bancas de descanso.



Fotografía 11: Doble hilera de arbustos
Tomado por: Doménica Cuesta



Fotografía 12: Muro ciego
Tomado por: Doménica Cuesta



Fotografía 13: Zona de juegos infantiles
Tomado por: Doménica Cuesta

Parque Miraflores

Inseguridad

En el parque Miraflores con respecto a la inseguridad se pudo ver que existen puntos donde ambos géneros están de acuerdo, como la parte donde está ubicado la UPC. Sin embargo, se encuentran también puntos en los cuales el género femenino dice que se siente más inseguro como, por ejemplo, alrededor de la pista atlética o el teatro al aire libre; en cambio, el género masculino dice que siente una mayor inseguridad en la zona de juegos infantiles (Figura 23).

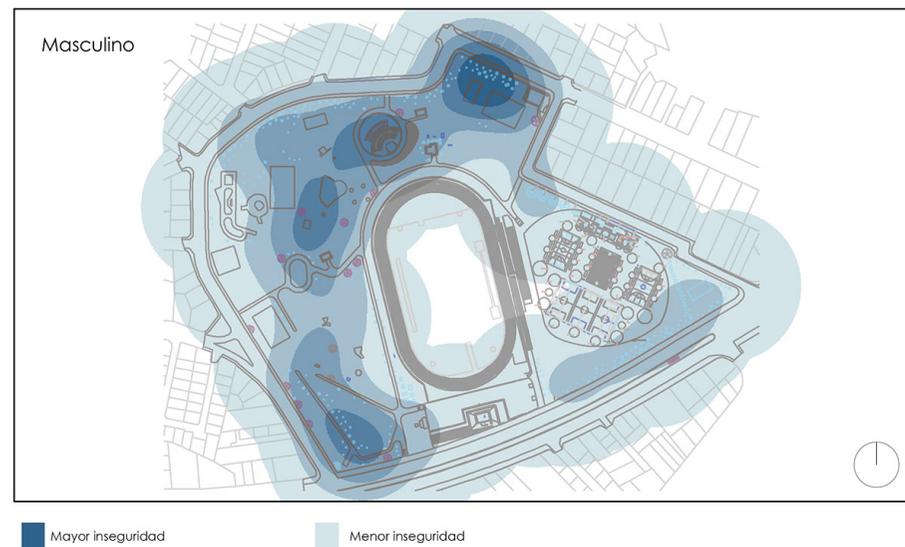


Figura 23: Percepción de inseguridad
Realizado por: Doménica Cuesta

Preferencia

En el Parque Miraflores, con respecto de dónde le gusta estar, se pudo ver puntos comunes en los géneros con una alta concentración de personas en la zona de las canchas que están recién remodeladas. También, una concentración media de personas cerca de las aceras y una concentración baja en la parte interna del parque. Además, se notó la preferencia del género femenino por ocupar las máquinas para ejercitarse (Figura 24).

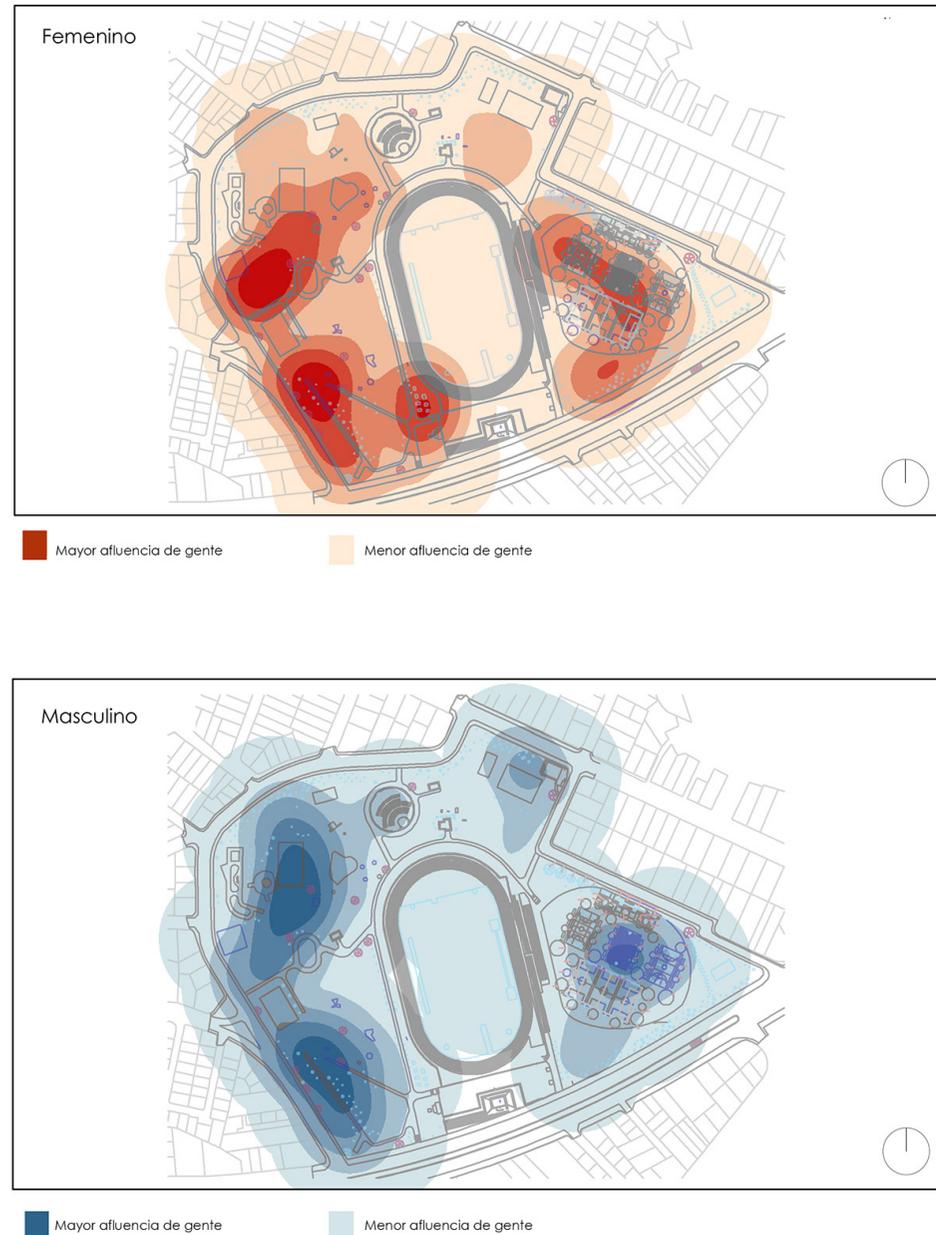


Figura 24: Dónde les gusta estar
Realizado por: Doménica Cuesta

Visibilidad

Se marcaron los elementos que les impide ver dentro del lugar. La población femenina no encuentra mayores impedimentos de visibilidad en comparación a la población masculina; sin embargo, ambos géneros tienen elementos comunes que les impide ver, tales como los montículos de tierra o la tribuna de la pista atlética (Figura 25).

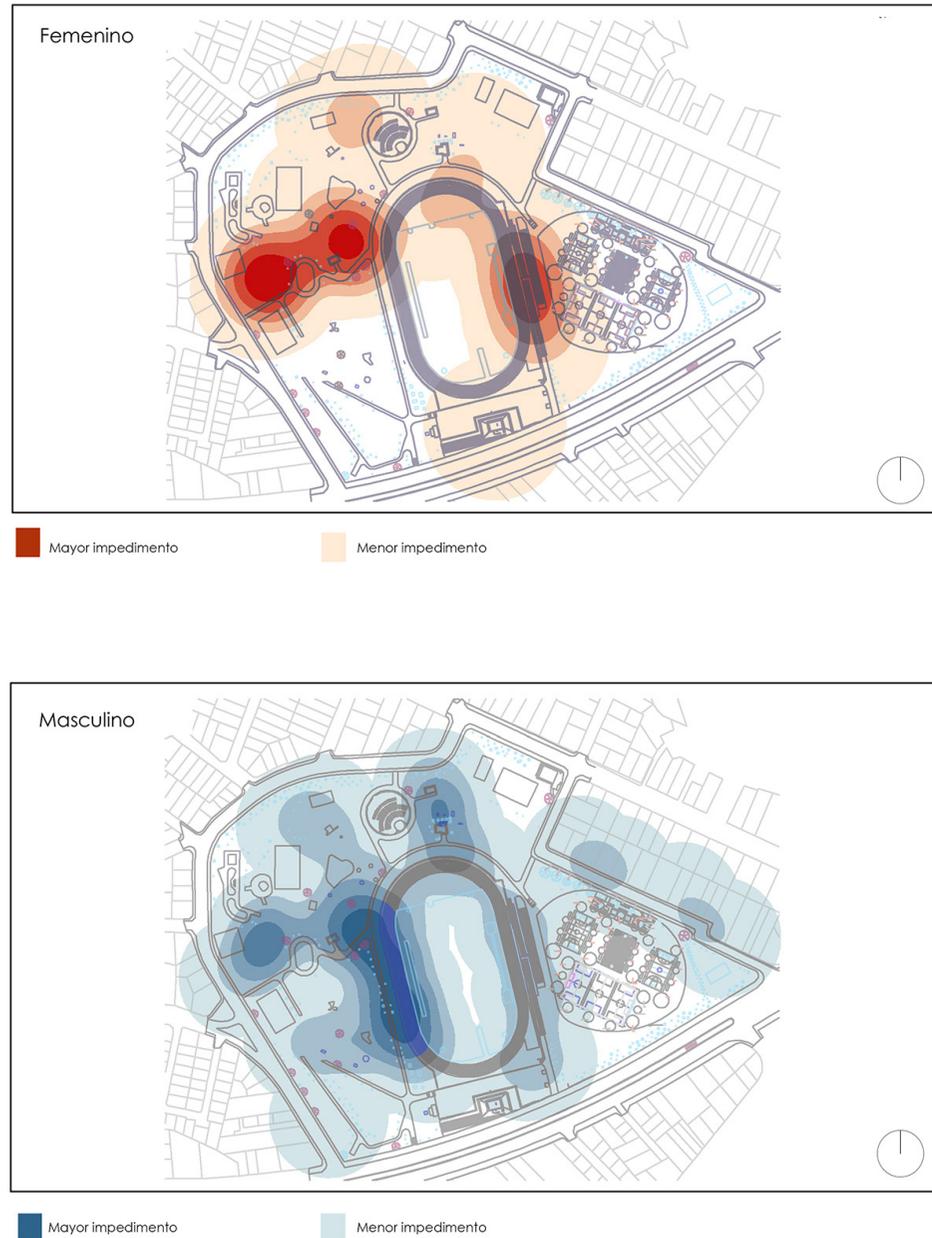


Figura 25: Impedimento de Visibilidad
Realizado por: Doménica Cuesta

En el Parque Miraflores se puede ver una mayor percepción de inseguridad por parte de la ciudadanía (Figura 23). En los mapas se evidenció que ambos géneros sienten, en igual medida, inseguridad cerca de la Unidad de Policía Comunitaria (UPC) (Fotografía 14); probablemente porque las casas aledañas al lugar tienen muros ciegos, por la existencia de un gran desnivel o por que los espacios cumplen solamente una función (Fotografía 14). Es decir, no se cuentan con lugares multiusos que puedan servir a todos los usuarios. Otro de los lugares en donde ambos géneros sienten inseguridad es el teatro al aire libre (Fotografía 15), posiblemente, porque a su alrededor existen árboles de gran altura que impiden el paso de la luz natural y artificial. Sin embargo, hay lugares en los que la población femenina siente más inseguridad como, por ejemplo, alrededor de la pista atlética, esto puede ser por una depresión en el terreno o por un mal mantenimiento de las caminerías.

Se observó que hay una relación de dónde les gusta estar (Figura 24) con respecto a la inseguridad. La mayoría de los lugares donde las personas se sienten seguras están cerca de las canchas recién remodeladas, cerca de la acera o de los juegos infantiles. Estos lugares, generalmente, son los que tienen más concurrencia de gente

en los parques; sin embargo, se pudo ver cómo la población femenina tiene mayor predisposición por ocupar las máquinas para ejercitarse (Fotografía 16). En lo que respecta a la visibilidad (Figura 25) ambos géneros marcaron los mismos sectores, tal vez por la existencia de taludes, montículos de tierra o construcciones; a pesar de eso, no se encontró una relación entre la inseguridad y la visibilidad en el parque.



Fotografía 14: Caminería y zona de deporte
Tomado por: Doménica Cuesta



Fotografía 15: Canchas y juegos infantiles
Tomado por: Doménica Cuesta



Fotografía 16: Monumento a Jefferson Pérez
Tomado por: Doménica Cuesta

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES



Percepción de los Parques Urbanos

En las respuestas de percepción de los parques urbanos, existe una diferencia entre géneros cuando se habla sobre los espacios públicos, haciendo que la población femenina ocupe, mayoritariamente, el lugar para pasar tiempo en familia y realizar deporte (Figura 14) como actividades primordiales. Es probable que este hecho se dé porque las mujeres son las encargadas de cuidar a los niños de corta edad, limitando así las actividades que podrían realizar dentro del lugar; en consecuencia, el género femenino tiene que distribuirse entre ambas actividades. Esto se pudo comprobar, de igual manera, en el artículo de Ho, et al. (2005) y Jiménez (2016) donde se logra catalogar la importancia de ciertas acciones en el lugar, llegando a la conclusión que la población femenina tiene preferencia hacia ciertas actividades que la población masculina ve como innecesarias. También, se pudo observar que el género femenino, a pesar de ir al lugar acompañada de familia o amigos, siente más inseguridad en el espacio (Figura 15), haciendo que generalmente no acudan solas al lugar (Figura 13), limitando el uso y su apropiación. Se concuerda con el artículo de Madge

(1997), en la cual, se logra demostrar que uno de los limitantes de las personas para ocupar los parques es la percepción de inseguridad y el miedo que sienten hacia el lugar, donde la población más afectada es la femenina. Mientras que, en el caso de la población masculina, predomina ir solos al lugar, pues, tienen un mayor nivel de percepción de seguridad, logrando así aprovechar el espacio de una manera más completa; esto tal vez se da por que los espacios están pensados, diseñados y construidos basándose en género masculino, como dijo Palacios (2019) en su estudio sobre el género en el Parque de la Madre. Ahora queda planteada la pregunta: ¿Qué necesitan las mujeres para que el espacio se convierta en un lugar más seguro para ellas?

Satisfacción en los Parques Urbanos

Por otra parte, en la investigación se pudo evidenciar una diferencia notable entre el Parque de la Madre y el Parque Miraflores, gracias a las encuestas de bienestar realizadas.

Se puede decir que el Parque de la Madre es más equitativo con respecto al género que el Parque Miraflores, esto se demostró por el nivel de satisfacción de los diferentes

usuarios en ambos parques, diciendo que mientras más de acuerdo sea la respuesta, el lugar es más apto para todos los géneros. Como se pudo ver en las investigaciones de Magro, 2011; Fonseca, 2011; Gutiérrez, 2011; Casanova, 2011; Ortiz, 2011 se puede dividir los diferentes espacios públicos por: entorno vigilado, entorno señalizado, entorno vital y entorno visible. Se puede colegir que, en el Parque de la Madre existen todos los entornos mencionados, haciendo que este parque tenga una mejor calificación por parte de la ciudadanía, demostrando que el Parque de la Madre está mejor diseñado y administrado que el Parque Miraflores. Esta diferencia se vuelve más notoria al momento que se habla de la orientación existente (Figura 16), la existencia de bancas de descanso (Figura 19), la existencia de lugares de descanso con sombras y bancas adecuadas (Figura 18), como la comodidad de las caminerías (Figura 17). Todo lo mencionado anteriormente, son elementos faltantes o de mejora en el Parque Miraflores, sin embargo, el resto de preguntas no demostró una mayor alteración entre los niveles de satisfacción.

Conclusiones Generales de la investigación

La presente investigación

- Explicó la relación existente entre parques urbanos y género en la ciudad de Cuenca.
- Identificó la relación existente entre uso de parques urbanos y género a través del análisis de literatura.
- Se logró realizar las encuestas previstas para la obtención de datos en ambos parques urbanos.
- Se generaron pautas de diseño para, en un futuro, generar espacios seguros, sostenibles y equitativos para todos.

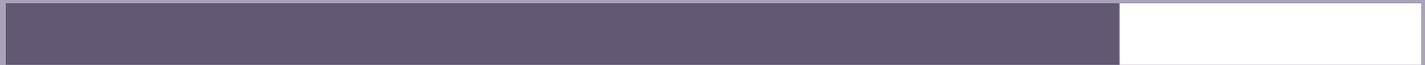
En conclusión, se puede decir que existe una diferenciación con respecto al género en los parques urbanos de la ciudad de Cuenca, donde el género femenino tiene limitantes al momento de apropiarse del espacio, estas pueden ser causadas por: la ocupación, percepción, mantenimiento y satisfacción del lugar. Se corrobora así la hipótesis planteada en un inicio, en la cual, se dice que el uso de los parques se relaciona con el género, en función al diseño, mantenimiento y la percepción de seguridad en el lugar,

creando inequidad y poca inclusión social, donde el género femenino tiene limitaciones al momento de apropiarse de los parques a causa del miedo e incomodidad.

También, se llegó a crear una concordancia con los estudios que han sido mencionados a lo largo de la investigación, donde se dice que los elementos principales para que la ocupación del espacio sea la equitativa entre las personas se necesita tener: una buena visibilidad dentro del lugar donde se generen espacios abiertos, sin barreras visuales como arbustos o muros ciegos; de igual manera, se debe considerar la vegetación ocupada dentro del lugar, ya que los arbustos pueden causar inseguridad, mientras que, no tener vegetación causa poca apropiación al lugar. También, se debe tomar en cuenta lugares con sombras y bancas de descanso adecuadas. De igual manera, pensar en equipamientos cercanos que brinden servicios al lugar, creando así una conexión con el resto del sector. Otros aspectos importantes son: la iluminación, generar espacios multifuncionales, colocar señalética interior y seleccionar una materialidad adecuada; igualmente, tratar que el interior del parque urbano tenga una buena conectividad o movilidad interna.

Se puede decir que el objetivo primordial del urbanismo con perspectiva de género, más que pensar o basarse en el género femenino y comenzar a diseñar en base de la población femenina, trata de crear entornos urbanos saludables, sostenibles y seguros, para que los espacios puedan ser ocupados de manera equitativa.

RECOMENDACIONES DE DISEÑO



- Tomar en cuenta las texturas y materiales ocupadas en el lugar (Muxí y Ciocoletto, 2011; Muxí, 2011; Ortiz, 2011; Muxí; et al 2011; Palacios, 2019). Esto ayudará que exista una diferenciación entre espacios y que sean cómodos para el peatón (Figura 27).

- Considerar las conexiones con el sector y responder a las necesidades del sector. De igual manera, tomar en cuenta los recorridos internos del lugar (Figura 27).

- Según Casanova (2011) se deben implementar equipamientos de forma estratégica. El objetivo es generar movimiento en el sector con el fin de hacerlo más seguro para todos (Figura 26).

- Se debe generar una mixtura de usos en los espacios; esto ayudará a que los espacios siempre estén utilizados, creando lugares seguros para todas las personas (Gutiérrez, 2011; Muxí y Ciocoletto, 2011; Muxí, 2011; Ortiz, 2011; Muxí; et al 2011; Palacios, 2019; Ho, et al, 2005; Jiménez, 2016) (Figura 26) (Figura 27).

- Implementación de señalética dentro del lugar para contar con una mejor legibilidad del sector (Fonseca, 2011).



Figura 26: Esquina E1
Realizado por: Doménica Cuesta

Figura 27: Zona de UPC
Realizado por: Doménica Cuesta

- Evitar barreras visuales que impidan la visibilidad de un espacio a otro (Muxí y Ciocoletto, 2011; Muxí, 2011; Ortiz, 2011; Muxí; el al 2011; Palacios, 2019). Por su parte, Flores y Gonzáles (2007) sugieren tomar en cuenta la vegetación utilizada, para que contribuyan a limitar los espacios sin generar un impedimento de visibilidad (Figura 28) .

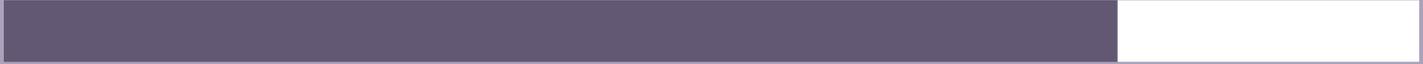
- Según Ortiz (2011), Toutakhane (2018) y Flores y Gonzales (2007) se debe tomar en cuenta la iluminación ocupada en el lugar, mejorando así la percepción de seguridad durante la noche (Figura 26) (Figura 27) (Figura 28).

- Se debe pensar en zonas de descanso que cuenten con sombras y bancas adecuadas (Muxí y Ciocoletto, 2011; Muxí, 2011; Ortiz, 2011; Muxí; el al 2011; Palacios, 2019; Gutiérrez, 2011). Esto permite que el lugar tenga una mayor afluencia de gente (Figura 26) (Figura 27) (Figura 28) .



Figura 28: Esquina E2
Realizado por: Doménica Cuesta

BIBLIOGRAFÍA



- Unidad Técnica El Barranco. (2014). *Proyectos de revitalización urbana*. Cuenca: LNS.
- Arrieta, M. J. (2009). *La mujer y la Ciudad*. MEMORIALS.
- CMMMD (Comisión Mundial del Medio Ambiente y Desarrollo)(1988), *Nuestro Futuro Común*, Alianza, Madrid.
- Casanova, R. (2011). Entorno Equipado. En C. I. 6, *Construyendo entornos seguros desde la perspectiva de género* (págs. 53-63). Barcelona.
- Centro de las Naciones Unidas Para los Asentamientos Humanos . (1 de Abril de 2005). Programa Hábitat. Obtenido de Programa Hábitat: www.un.org/spanish/ag/habitat/agenda_s.htm
- Diario El Tiempo. (2013). Parque de la Madre tiene nueva imagen. Diario El Tiempo. Obtenido de <http://www.eltiempo.com.ec/noticias-cuenca/119980-parque-de-la-madre-tiene-nueva-imagen>.
- Flores-Xolocotzi, R., & González-Guillén, M. d. (2007). Consideraciones sociales en el diseño y planificación de parques urbanos.
- Fonseca, M. (2011). Entorno Señalizado. En C. I. 6, *Construyendo entornos seguros desde la perspectiva de género* (págs. 64-78). Barcelona.
- Foro Social Mundial de las Mujeres. (2012). Carta por el Derecho de las Mujeres a la Ciudad. *Revista Paz y Conflictos*.
- Gutiérrez, B. (2011). Entorno Vigilado. En C. I. 6, *Construyendo entornos seguros desde la perspectiva de género* (págs. 37-52). Barcelona.
- Hernández, C. (2011). La visión de género y el espacio inteligente. En M. E. Gutiérrez, *La arquitectura y el urbanismo con perspectiva de género*. Alicante: Centro de estudios sobre la mujer de la Universidad de Alicante.
- Ho, C.-H., Sasidharan, V., Elmendorf, W., Willits, F. K., Graefe, A., & Godbey, G. (2005). *Gender and Ethnic Variations in Urban Park Preferences, Visitation, and Perceived Benefits*.
- Idrovo, J. (2000a). *Historia del Corregimiento de Cuenca*. Cuenca.
- Idrovo, J. (200b). *Tomebamba; Arqueología e Historia de una Ciudad Imperial*. Cuenca: Banco Central del Ecuador.
- Instituto Nacional de Estadística y Censo. (2 de Septiembre de 2011). INEC. Obtenido de https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Victimizacion/Presentacion_principales_resultados.pdf
- Instituto Nacional de Estadística y Censo. (Noviembre de 2019). INEC. Obtenido de https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_Sociales/Violencia_de_genero_2019/Principales%20resultados%20ENVIGMU%202019.pdf
- Jiménez, E. (2016). *LOS ESPACIOS VERDES PÚBLICOS DE LAS MUJERES. LA CONECTIVIDAD FEMENINA EN LOS PARQUES URBANOS*.
- Jiménez, M. (2009). *La mujer y la Ciudad*. MEMORIALS.
- Lloret, A. (2001). *Inventario Turístico y Gráfico*. Cuenca: Ministerio de Turismo.
- Madge, C. (1997). *PUBLIC PARKS AND THE GEOGRAPHY OFF EAR*.
- Magro, T. (2011). Entorno vital. En C. I. 6, *Construyendo entornos seguros desde la perspectiva de género* (págs. 79-90). Barcelona .
- Martínez, L. M. (2014). Los parques urbanos como indicadores de calidad de vida, símbolos de bienestar y espacios de uso recreativo: una investigación en Bucaramanga .
- Méndez, A. (2015). *Género y arquitectura. Una perspectiva desde lo conceptual*. Conversando con Zaida Muxí.
- Montaner, J. M., & Muxí, Z. (2011). *Arquitectura y Política*. En Z. M. Josep Maria Montaner, *Arquitectura y Política*. Barcelona: Editorial Gustavo Gili.
- Morey, P. (2007). *Violencia de género: hacia una comprensión global*. En A. Falú, & O. Segovia, *Ciudades para convivir sin violencias hacia la mujer* (pág. 22). Chile: Ediciones SUR.
- Muxí, Z. (2011). *Urbanismo con perspectiva de género*. En C. I. 6, *Construyendo entornos seguros desde la perspectiva de género* (págs. 3-9). Barcelona.
- Muxí, Z. (2015). *Género y arquitectura. Una perspectiva desde lo conceptual*. Conversando con Zaida Muxí.

Muxí, Z., & Ciocoletto, A. (2011). La ley de los barrios en Cataluña: La perspectiva de género como herramienta de planificación. En M. E. Gutiérrez, La arquitectura y el urbanismo con perspectiva de género. Alicante: Centro de estudio sobre la mujer de la Universidad de Alicante.

Muxí, Z., Casanovas, R., Ciocoletto, A., Fonseca, M., & Gutiérrez, B. (2011). ¿Qué aporta la perspectiva de género al urbanismo? En M. E. Gutiérrez, La arquitectura y el urbanismo con perspectiva de género. Alicante : Centro de estudios sobre la mujer de la universidad de Alicante .

Ortiz, S. (2011). Espacio público, género e (in) seguridad.

Ortiz, S. (2011). Un entorno visible. En C. I. 6, Construyendo entornos seguros desde la perspectiva de género (págs. 22-36). Barcelona.

PNUMA (Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente)(2003), Proyecto de Estadística e indicadores Ambientales del Foro de Ministros de Medio Ambiente de América Latina y Caribe, documento preparado para la XVI reunión del Foro de ministro de Medio Ambiente de América Latina y Caribe, PNUMA, Panamá.

Palacios, D. (2019). Uso y acceso diferenciado al espacio público desde la perspectiva de género: el Parque de la Madre del cantón Cuenca. Universidad de Cuenca, 2.

Rivera, L. (2014). Los parques urbanos como indicadores de calidad de vida, símbolos de bienestar y espacios de uso recreativo: una investigación en Bucaramanga

(Colombia). Universidad & Empresa.

Ruiz, J., Parra, E., & López-Carr, D. (2015). Una visión geográfica de los parques urbanos de la ciudad de Tunja, Boyacá, Colombia. Perspectiva Geográfica.

SN. (18 de Diciembre de 2018). Acoso en el espacio público. Diario El Tiempo, pág. 1.

Toutakhane, A. (2018). INFLUENCING FACTORS ON PERFORMANCE OF SOCIAL BEHAVIOR SETTINGS AT PARKS AND GREEN SPACES OF TABRIZ .

Vargas, A., & Roldan, P. (2018). Ni muy cerca ni muy lejos: parques urbanos y bienestar subjetivo en la ciudad de Barranquilla, Colombia. Lecturas de Economía, 185.

Villavicencio, V. (2015). Propuesta para Gestión de Parques Urbanos: El caso del Parque Miraflores- Cuenca. Cuenca : Universidad del Azuay.

REFERENCIA DE IMÁGENES

Figura 1: Desigualdad de Género al rededor del Mundo. Obtenido de <https://ourworldindata.org/grapher/gender-inequality-index-from-the-human-development-report?year=latest>

Figura 2: Violencia de género en el Ecuador. Obtenido de <https://www.revistagestion.ec/index.php/sociedad-analisis/la-violencia-de-genero-se-recrudece-en-el-ecuador>

Figura 4: Ortiz, S. Entorno visible. Farolas con doble iluminación/General Cortijo. Obtenido

de: Construyendo entornos seguros desde la perspectiva de género.

Figura 5: Gutiérrez, B. Entorno vigilado. Plaza la Assamblea de Catalunya, Terrassa. Obtenido de: Construyendo entornos seguros desde la perspectiva de género.

Figura 6: Casanovas, R. Entorno Equipado. Estación que conecta con una calle comercial. Obtenido de: Construyendo entornos seguros desde la perspectiva de género.

Figura 7: Fonseca, M. Entorno Señalizado. Ejemplificación de Señalización del espacio. Obtenido de: Construyendo entornos seguros desde la perspectiva de género.

Figura 8: Magro, T. Entorno Vital. Poble sec. Obtenido de: Construyendo entornos seguros desde la perspectiva de género.

Figura 9: Fundación del Barranco. Mapa del Parque Miraflores obtenido de Fundación del Barranco

Figura 10: Fundación del Barranco. Mapa del Parque de la Madre obtenido de Fundación del Barranco

CREDITOS

Nancy Negrete (Corrección de estilo)
Patricio Cabrera (Tabulación de datos)

ANEXOS



ANEXO 1 (ABSTRACT)

Abstract of the project

5

Title of the project Difference in use in urban parks according to gender at Parque de la Madre and Parque Miraflores in Cuenca

Project subtitle

This investigation is about difference in use, according to gender, in urban parks of Cuenca. This investigation was developed to discuss about this topic as there is no research in this field in Ecuador. To achieve the goals of this study, it was necessary to use a quantitative methodology; surveys were made in two different parks: Parque de la Madre and Miraflores. The objective was to find the difference regarding the occupation of these parks; according to gender, to later compare them. Finally, the research provides design guidelines that can help to plan spaces more equitable for everybody in the future.

Summary:

Keywords Public space, Landscapes, Women, Gender equality

Student Cuesta Sempértegui Doménica Denisse

C.I. 0921996963 **Código:** 75816

Director Carla Hermida

Codirector:

.....
Para uso del Departamento de Idiomas >>>

Revisor:



Arteaga Magali

N° Cédula Identidad | 0102603453



UNIVERSIDAD
DEL AZUAY

Buen día, gracias por participar en mi encuesta sobre la diferencia de uso en los parques urbanos de la ciudad de Cuenca. Sus respuestas son confidenciales y serán utilizadas solo para fines educativos.

Lea con detenimiento las preguntas y señale con una X la respuesta que crea conveniente.

Género : Femenino _____ Masculino _____ Otro _____

Edad: 18-25 _____ 25-55 _____ 55 en adelante _____

1. ¿Con qué frecuencia visita el parque?

Todos los días _____ 1-4 veces por semana _____ Rara vez _____

2. ¿Con quién visita usted el parque?

Amigos _____ Familia _____ Solo _____

3. En la noche ¿hasta qué hora considera que es seguro permanecer en el parque?

19h00 _____ 20h00 _____ 21h00 _____ Otro(especifique) _____

4. ¿Cuáles son las actividades que realiza en el lugar? (se puede seleccionar más de una opción)

Pasar tiempo en familia _____ Hacer actividad física _____ Solo de paso _____

Encontrarse con amigos _____ Pasear a la mascota _____ Otro (especifique) _____

5. ¿Cuánto tiempo permanece en el parque?

Solo de paso _____ 5-10 min _____ 10-30 min _____ 30 min-1hora _____ Otro _____

6. ¿Considera usted que existen elementos que le impiden ver dentro del parque (árboles, juegos, construcciones, montículos de tierra, etc)?

Si _____ No _____

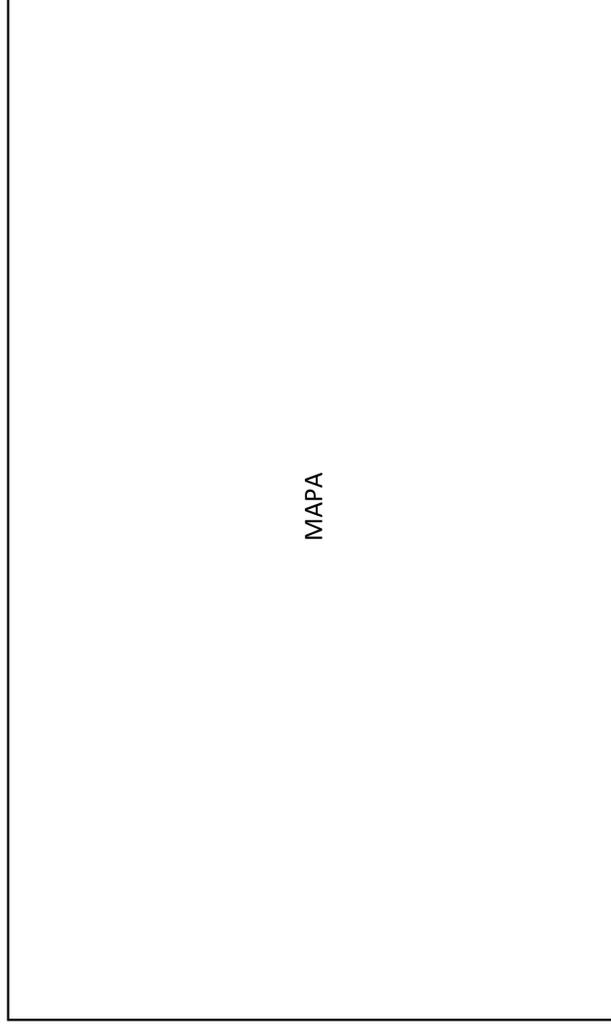
7. ¿Considera usted que existe lugares por los cuales no pasó por sentir inseguridad?

Si _____ No _____

Para la siguiente parte de la encuesta lea con detenimiento las preguntas incluido lo que esta dentro de paréntesis ya que estas le brindan información adicional, el propósito de esta encuesta es medir su nivel de satisfacción en el parque, en el cual 😊 significa que esta muy de acuerdo y ☹️ significa que esta muy en desacuerdo

<p>8. ¿Las plantas (árboles, arbustos, etc) cumplen la función de dar sombra y separar espacios sin obstaculizar la visibilidad?</p>	<p>13. ¿Considera usted que existen lugares dentro del parque donde usted pueda dejar a los niños en caso de ser necesario?</p>
<p>9. ¿En el diseño del lugar se evitó rincones o puntos ciegos?</p>	<p>14. ¿Considera usted que existe señalización suficiente para orientarse en el parque?</p>
<p>10. ¿Considera usted que existen espacios donde niños de distintas edades puedan jugar?</p>	<p>15. ¿Considera usted que los recorridos por las camineras son cómodos?</p>
<p>11. ¿Considera usted que existe visibilidad de un espacio a otro para poder vigilar a los niños?</p>	<p>16. ¿Considera usted que existen lugares donde sentarse con sombra y bancas adecuadas?</p>
<p>12. ¿Considera usted que los horarios de las actividades que se realizan en el parque se ajustan a toda clase y edad de personas?</p>	<p>17. ¿Considera usted que existen suficientes bancas de descanso?</p>

Para terminar, la siguiente imagen es un mapa del lugar, señale dentro del parque con una X los elementos que le impiden ver dentro del parque, encierre donde usted se siente inseguro, señale con una G en donde le gusta estar y ponga una S en donde usted se siente seguro.



ANEXO 3 (OTROS RESULTADOS)

¿Hasta que hora considera que es seguro permanecer en el parque?

Los usuarios contestaron que entre las 18 y las 24 horas. Sin embargo, al analizar los datos se vio conveniente realizar un corte en la mediana (8 pm) para agrupar las respuestas. Esta agrupación permitió conocer quiénes sostienen que los parques son seguros hasta las 8pm y quiénes consideran que son seguros pasada las 8pm. Las respuestas permitieron conocer que, la mayoría sostiene que los parques son seguros máximo hasta las 8pm, sin embargo, en esta respuesta se puede distinguir el género femenino con un 70 % que el horario máximo son las 8pm.

	Femenino		Masculino		Total		p
≤8pm	43	70,5%	27	52,9%	70	62,5%	0,028*
≥8pm	18	29,5%	24	47,1%	42	37,5%	
Total	61	100,0%	51	100,0%	112	100,0%	

